

Diario de Burgos

Año XLIX, Núm. 19.938.-Burgos. 8 Apartado 46. Calle de Villar, 16, bajo. Teléfono 2013. Domingo 1 de Abril de 1939. Año de la Victoria

Hoy, más que nunca, nuestros gritos de victoria y de promesa: ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

LA GUERRA HA CONCLUIDO!!!

Franco,

Franco,

Caudillo

Caudillo

victorioso

victorioso



LOS VENCEDORES

EN EL HOGAR DEL CAUDILLO
Como escuchó S. E. el
Jefe del Estado el
último parte
de guerra

Cuartel General del Generalísimo.—Estado Mayor
PARTE OFICIAL DE GUERRA
correspondiente al día 1 de Abril de 1939.—III Año Triunfal
En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo,
han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos
militares.

Ante las jorjadas que se aguardan
El invicto Caudillo de
España se dirigirá a
todos los españoles,
con ocasión de la
victoria

La hora histórica que hoy España
significa el momento culminante en que
por Radio Nacional se dio lectura al
último parte de guerra del Cuartel Gene-
ral del Generalísimo, en la residencia
de S. E. el Jefe del Estado se vivió un
momento de intensa emoción.

LA GUERRA HA TERMINADO
BURGOS 1 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—EL GENERALÍSIMO, Franco.

Así se anunció anoche el señor
ministro de la Gobernación
Este hecho es un día de gloria para
España, un día que quedará siempre
grabado en la memoria de todos los
españoles.

La victoria y la paz

La victoria y la paz
El momento internacional que vivimos
en este momento histórico es un momento
de gran importancia para el mundo
entero. España ha alcanzado su victoria
y ahora se abre el camino de la paz.

(«Diario de Burgos», 1-IV-1939)

Memoria de España

RITO PERMANENTE DE RECUERDO PARA LOS CAIDOS

**Todas las noches, a las once, los españoles escucharán,
brazo en alto, la consigna, la voz de mando y el
himno nacional**

ESPAÑOLES, dijo el conde de Haro a nuestro César que "la memoria debe ser la primera de las virtudes imperiales". Queremos una España que no vuelva jamás a languidecer en el olvido. Imperar consiste ante todo en no languidecer. Esta hora del parte de guerra ha sido la hora española de emoción más profunda y de más elevado estilo, porque en ella, el verbo de España se hacía carne heroica y victoriosa; esta hora del parte de guerra ha sido como el Angelus de la España en memoria de esta primera gesta cumplida. Por la resurrección de la Patria se mantiene este rito

de la noche española, para honor y memoria de nuestros muertos, para alerta de vivos y

presentes, para esperanza sin desmayo frente a lo futuro. Todos los días, a las once en punto de la noche, la radio de España hará oír el himno nacional y unas breves palabras de alerta y de recuerdo a los españoles, para que, brazo en alto y en pie allá donde hallen, den testimonio de la nueva Patria y se muestren dispuestos a seguir inexorablemente el camino que con el alma y la espada nos abre nuestro caudillo Franco. Es necesario que nuestras almas sigan arriba, adelante, con un ritmo marcial, por el camino de la Historia, y es necesario que repitan todos los días las pala-

EL SALUDO NACIONAL

Se ha dispuesto:

"Artículo 1.º Se establece como saludo nacional el constituido por el brazo en alto, con la mano abierta y extendida y formando con la vertical del cuerpo un ángulo de 45 grados.

Art. 2.º Al paso de la enseña de la Patria y al entonarse el himno y cantos nacionales, en los casos previstos en el decreto número 226, se permanecerá en posición de saludo.

Art. 3.º El personal del Ejército y de la Armada conservará su saludo reglamentario en los actos militares."

(Nota oficial del 3-V-1939)

¡Emilio Mola! ¡Presente!

Por MANUEL MACHADO

**Morir por la Patria no
es morir.**

**Con que no se ha de decir
que Emilio Mola murió
ni se diga que cayó
quien se ha alzado eternamente
a la gloria refulgente
de la Historia...**

**Mientras repite la gloria:
«¡Emilio Mola! ¡Presente!»**

(«La Gaceta del Norte», 3-VI-1939)

bras del impulso y del orden.

¡Españoles, alerta! La paz no es un reposo cómodo y cobarde frente a la Historia; la sangre de los que cayeron por la Patria no consiente el olvido, la esterilidad, ni la traición. ¡Españoles, alerta!

Todas las viejas banderas de partido o de secta han terminado para siempre. La rectitud de la justicia no se doblegará jamás ante los privilegios ni ante la criminal rebeldía. El amor y la espada mantendrán con la unidad de mando victoriosa la eterna unidad de España.

¡Españoles, alerta! España sigue en pie de guerra contra todo enemigo del interior o del exterior, perpetuamente fiel a sus caídos; España, con el favor de Dios, sigue en marcha. Una, grande, libre, hacia su irrenunciable destino. ¡¡¡Arriba España!!! ¡¡¡Viva España!!!

(«Arriba», 4-IV-1939)

LA ENTRADA DE LOS CAUDILLOS EN LAS CIUDADES

Por Alvaro Cunqueiro

EN uno de los más preciados textos que dió a la medida del verso la caballería bretona, quedó el elogio del héroe entrando en la ciudad, con un grupo sonoro de jinetes abriendo la calle —“gastándola” es la declaración castellana del garbo de aquel galope—, con cintas de verde esperanza en las lanzas y cantando una canción que decía que con el alegre tiempo del verano volvía el gozo al corazón. Y el cronista de aquel París no contiene su entusiasmo y cuenta que ni Alejandro el rey, llegando a las fuentes de los grandes ríos, sobre su carro real la blanca cigüeña que ahuyenta las tempestades, pudo decir que llevaba tanta felicidad. «Porque no hay más preciado bien que dormir a la sombra de paz que da la espada de un gran señor». Y atendez que el mismo poeta ha escrito que es la espada como huerto feraz, solana de todo fruto, vigilia de toda abundancia.

Cuando atravesaban la Argóliida los poderosos reyes antiguos, amados de los dioses, temblaban los muros de las ciudades y, a veces, se les oyó graves palabras, como aquella advertencia de que cada ciudad tiene su ley, y ¡ay del vencedor que mezcle! «Una la justicia, y sí o no, como Cristo nos enseña», quería nuestro Santo a Fajardo. Y hay detallada noticia de naciones destruidas por olvido de que su fundación es su destino y de que los ecos de los vítores antiguos se albergan perpetuamente en las ciudades. «Mi escudo es mi memoria y la acrecienta», decía el príncipe Eugenio de Saboya, *der edde Ritter*, el buen caballero. Y entraba en Belgrado venciendo al turco —aliado del

francés—, atronando sus dragones el aire, con su sonsonete de flauta nacido de batallas españolas en la fértil ocasión del Milanesado. Y se cuenta que Belgrado se alumbró de hogueras y en Varsovia se quemaron seis judíos y dos relajados en acción de gracias, rezando el pueblo a Nuestra Señora por la conversión de Inglaterra, aquella isla que la España de don Felipe II no puedo quemar... Durante doscientos años se rezó en el *Pickielko* —el “pequeño infierno”— de Varsovia por la conversión de Inglaterra, y allí iban a santiguar la hoguera con agua bendita, en el mismo día de su entrada, los cristianísimos reyes de aquel poco pacífico país.

Entrar el Caudillo en la ciudad es disponer la Historia para la escritura. El campo da centeno, albergue y batalla, pero la ciudad da la letra y el estilo, «cosa numeral que no rige por las estrellas». Antes al contrario: naturaleza no es Historia, que la memoria de Dios sobre la tierra de los hombres es Cultura. Ya Micer Marcos Polo, súbdito de la Señoría, habla de que el Gran Khan quería que quedase memoria de sus hazañas, y no vió nada mejor que fundar una ciudad en el cruce de cuatro caminos, que sería como trompeta peregrina de su fama. Así, bien puede ser para nuestro Caudillo este Madrid, camapamento en la meseta. Y su solemne entrada, repique de gloria.

Bien puede, en verdad, ser resucitado el ceremonial con que entró en Toledo por la señora puerta Visagra, don Alfonso VI, Rey de Castilla y de León. Venga de Cataluña, la que doró puerta en Poblet para don Felipe, soltó palomas en San-

tas Creus para don Fernando y para este mismo Rey Católico pidió que acudiera a una calle de Barcelona Nuestra Señora del Pilar a detener un cuchillo regicida. Nuestro Señor de Lepanto y el Cardenal Primado de las Españas bendiga la victoria. No cabe pensar sino que aquí, ese día, se funda una edad y alza sus torres perpetuas un alcázar. Lleven los jinetes banderas de rojo, color de la Fe, y sus labios enciendan el “¡Cierra España!” de las gestas.

Lo que más turbó a un melancólico Emperador, asomado a un ventanal de su castillo borgoñón, fué el ver que sus caballeros guardaban las armas, codiciando descanso, ya que tenían noble y fuerte señor. Y aquella misma tarde, volando los faisanes tridos de Hungría por la umbrosa soledad del bosque imperial, se prometió el emperador crear una orden de caballeros despiertos, que ni aún al día siguiente de los festejos por la elección imperial tuvieran solaz y sueño. Y sería privilegio que aquellos “caballeros despiertos” acompañaran al emperador el día de la coronación y fueran guarda constante de su persona. Cuando nuestro Caudillo contemple, desde un balcón de su palacio, la noche estrellada, haya en el gran patio de armas de España una milicia de caballeros despiertos, esos que habrán estado a su lado el día de la coronación y serán guarda segura de su persona. Con que esta milicia sea muchedumbre, sólo quedará el alabar a Dios el día en que el Caudillo Franco pase las puertas de la capital de las Españas.

(«ABC», 2-V-1939)

Normas a que en lo sucesivo habrá de ajustarse la expedición de salvoconductos para circular por el interior del territorio nacional

“P PRIMERA. Toda persona mayor de dieciséis años que necesite salir de la localidad donde habita para trasladarse a cualquier otra de España solicitará verbalmente autorización para ello en la Comisaría de Investigación y Vigilancia del distrito o población de su residencia, y no habiéndola, en la Alcaldía correspondiente, la que les será concedida, si procede, en el más breve plazo posible, por los gobernadores civiles en las capitales de provincia y por los alcaldes en las demás poblaciones.

Esta autorización, que será valedera por un mes, no exige de llevar consigo los documentos acreditativos de la personalidad, y costará 50 céntimos, por gastos de expedición, debiendo, además, ser reintegrada con una póliza de una peseta de “subsidio pro combatiente”. A las personas indigentes se les expedirá completamente gratis.

Segunda: Será facultativo de las personas que necesiten autorización para viajar por el territorio nacional obtener la valedera por seis meses; pero en este caso deberán solicitarla por instancia al gobernador civil de la provincia donde residan, quien, con su informe, cursará la petición a la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, donde se consultarán los antecedentes del interesado y se expedirá la autorización cuando lo estimen procedente. La instancia será, como actualmente, reintegrada con una póliza de 1,50 pesetas y otra de 10 de subsidio al combatiente, y la autorización llevará la fotografía y las huellas dactilares del interesado, cuyas circunstancias personales se harán en la misma.

Tercera. Los funcionarios públicos no necesitarán proveerse de la autorización que se refiere esta orden, bastándoles ir provistos del “carnet” que acredite su condición de funcionarios o de permiso de su jefe para efectuar el viaje.

Cuarta. Tampoco necesitarán autorización para viajar los familiares de funcionarios públicos que vayan acompañados de éstos, y, aun sin ir acompañados, cuando efectúen el viaje por razón de destino y vayan a incorporarse al del cabeza de familia, lo que acreditarán mediante autorización expedida por el jefe del servicio a que pertenezcan.

Quinta. En los despachos de billetes de ferrocarriles y líneas de autobuses de territorio nacional se exigirá al viajero la exhibición de la autorización para emprender el viaje, sin cuyo requisito no le será facilitado el billete.

Sexta. En lo sucesivo los agentes de la autoridad detendrán fuera del lugar de su residencia sin la debida autorización para ello, poniéndola a disposición de la autoridad civil del lugar de su procedencia o destino, según la proximidad, para la oportuna información o sanción.

Séptima. Quedan derogadas cuantas autorizaciones oficiales para circular han sido concedidas hasta ahora, a excepción de los salvoconductos extendidos por tres meses, que caducarán al finalizar el plazo de validez por el que fueron expedidos.

Madrid, 9 de junio de 1939. — Año de la Victoria.”

(Nota oficial del 9-VI-1939)

Reincorporación de los excombatientes al trabajo

L A liberación de la zona “roja” obliga a divulgar las obligaciones de los patronos que tienen o han tenido obreros o empleados combatientes en el Ejército nacional, que se sujetan a las siguientes normas:

Primera. Los patronos y empresas radicantes en la que fué hasta última hora zona “roja”, tienen obligación de cumplir la orden de 14 de octubre de 1938 y, por tanto, de presenciar las declaraciones de su personal asalariado que haya prestado o preste servicio en el Ejército nacional.

Si por cualquier conducto tienen noticias de la incorporación correspondiente, deben presentar la declaración jurada, y desde luego en cuanto se les presenten licenciados los ex combatientes del Ejército Nacional para reincorporarse al trabajo, si exhiben las pruebas correspondientes, bien sea la orden de su licenciamiento u otro documento bastante. En este caso, además de la declaración habrán de readmitirlos al trabajo.

El plazo para las declaraciones será de ocho días, a contar de la presentación del personal ex combatiente a sus patronos.

Segunda. Los obreros que no perteneciendo a las plantillas de las empresas en 18 de julio de 1936 fueran admitidos con posterioridad a esta fecha por imposición de algún Comité o autoridad revolucionaria, carecen de derecho para reingresar a los puestos que por tal mediación hayan tenido. Si el patrono les hubiera dado trabajo de forma libre y voluntaria después del 18 de julio de 1936, deberán también readmitirlos y declararlos cuando acrediten su condición de ex combatientes nacionales.

Tercera. Los obreros que estando trabajando en una empresa hayan sido movilizados después del 23 de diciembre de 1938, por las llamadas de quintas que hayan tenido o tengan lugar en lo sucesivo, también deberán ser declarados por los patronos, pues tienen derecho a la comunicación de su contrato de trabajo. De esta forma, el día de su licenciamiento podrán incorporarse sin discusión a sus puestos, que deben ser conservados o cubiertos con carácter provisional por sustitutos, debiendo cesar éstos al presentarse el licenciado.

(Nota oficial del 24-VI-1939)

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

CONVOCATORIA DE 7.000 PLAZAS PARA POLICIA ARMADA Y TRAFICO

EL «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy la siguiente orden del ministro de la Gobernación:

«Con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de septiembre actual («B. O. del Estado» número 253), por el que se autoriza a este departamento para la celebración de una o más convocatorias de personal con que atender a la reorganización de servicios de Orden Público, este ministerio, con el fin de lograr una recluta bien seleccionada, ha de atender de modo preferente al patriotismo de los aspirantes, acreditado por su conducta en relación con el Movimiento nacional antes y durante la guerra.

En su virtud, se acuerda una primera convocatoria para la provisión de siete mil plazas con destino a los efectivos de Policía armada y tráfico, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrían tomar parte en ella todos los ex combatientes españoles (sargentos, cabos y soldados del Ejército y Milicia nacional) que reúnan seis meses de frente, y los ex cautivos que por tal condición no hubieran tomado parte en la guerra, pero que hayan cumplido con anterioridad el servicio militar, siendo condición indispensable para unos y otros tener veintidós años de edad, sin pasar de treinta y cinco; carecer de antecedentes penales reunir las condiciones de aptitud física necesarias, y alcanzar una estatura no inferior a 1.670 metros, con arreglo a la prelación siguiente:

- a) Caballeros de la Orden Militar de San Fernando.
- b) Condecorados con la Medalla Militar.
- c) Sargentos efectivos.
- d) Voluntarios incorporados a filas con una antelación superior a tres meses al primer llamamiento de su reemplazo.

e) Recompensas militares obtenidas en orden de mayor a menor importancia.

f) Mayor número de frente y número de heridas sufridas.

g) Hijos o hermanos de muertos en acción de guerra o de sus resultas en defensa de la Patria o víctimas de la Revolución.

h) Mayor tiempo de cautiverio.

i) En igualdad de condiciones será razón de preferencia poseer el empleo de cabo y pertenecer a unidades de voluntarios. En caso de coincidencia se atenderá a la mayor edad.

j) Para los comprendidos en los apartados a) y b) no será indispensable la talla mínima establecida; en casos excepcionales, por méritos extraordinarios que concurren en el aspirante, podrá asimismo ser dispensada por acuerdo del ministro.

2.ª Acreditar inmejorables informes políticosociales así como la adhesión entusiasta al Movimiento nacional.

El plazo para el canje de billetes se amplía hasta el día veinte

NOTA DEL BANCO DE ESPAÑA

«Se pone en conocimiento del público que el servicio de canje de billetes circulantes en 18 de julio de 1938 por los emitidos en la España Nacional, queda ampliado en la plaza de Madrid hasta el día 20 del actual, tanto en el Banco de España como en los demás establecimientos que colaboran en esta labor.

Elementos desaprensivos pretenden circular unos billetes de emisiones antiguas e incluso de la fechada en Burgos en 21 de noviembre de 1938, que fueron TALADRADOS para su inutilización. La maniobra consiste en disimular con papel superpuesto, los huecos del perforado, o en agrandar éstos simulando orificios producidos por quemadura.

Toda persona a la que se intente entregar un billete en tales condiciones, está en el deber de formular inmediatamente la denuncia ante los agentes de la autoridad.

(Nota del Banco de España de 7-V-1939)

Importantes acuerdos de la hotelería madrileña

Se considerará huéspedes de honor a los jefes y oficiales del glorioso Ejército español.—Los hoteleros rompen toda relación con los colaboradores de la causa «roja».—La hotelería madrileña suscribirá una «ficha azul» de 5.000 pesetas mensuales.—En los hoteles se consumirán solamente artículos de producción nacional

(Nota publicada el 18-IV-1939)

ORGANIZACIONES JUVENILES

Las Organizaciones Juveniles encuadran en sus filas a toda la juventud de España. Muchachos de todas las clases sociales están unidos bajo el mismo uniforme y obedientes a igual disciplina. De las centurias de la juventud saldrán a los dieciocho años al partido hombres con una preparación entera, con fortaleza física y temple espiritual, capaces de cumplir sin vacilaciones ni flaqueas el destino universal de España.

Esta es la misión de las Organizaciones Juveniles. Y para llenar sus filas queremos una juventud resuelta, con ímpetu y entusiasmo.

Nuestra tarea es de selección, y por eso no se hace en modo alguno obligatorio incorporarse a ella.

Queremos voluntades decididas, ardor e ímpetu. Escuadras piratas, cuyo avance arrolle las pandillas andrquicas de un lado y los bandos defensivos del otro.

Una empresa, un ideal, una bandera, la misma voz de mando del Caudillo, son nuestros quiones. Para la juventud que quede fuera de ellos faltará muy pronto el sitio, porque habrá de llenarlo toda la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

(Nota publicada el 5-V-1939)

3.ª Poseer la preparación cultural y profesional determinada por un programa elemental, que será dado a conocer oportunamente. Los que aspiren a pertenecer a la especialidad de tráfico, habrán de poseer, además la documentación oficial que acredite su aptitud.

4.ª Los admitidos disfrutarán, en tanto otra cosa no se disponga, de igual retribución y emolumentos que actualmente tiene asignados el Cuerpo de Seguridad y Asalto.

5.ª El régimen de ascensos se ajustará provisionalmente al existente para las fuerzas mencionadas en la regla precedente.

6.ª Por la Dirección General de Seguridad se adoptarán las disposiciones convenientes para el desarrollo y celebración de la convocatoria que se anuncia en la presente orden.

Burgos, 15 de septiembre de 1939
—Año de la Victoria.

(Nota publicada el 16-IX-1939)

El uniforme de F. E. T. y de las J. O. N. S., prohibido en cafés, bares, bailes y otros lugares de diversión

La Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Madrid ha hecho pública la siguiente nota:

«Siendo, a juicio de esta Jefatura, el estado moral de falangista, así como el respeto a sus atributos, de una continua superación en disciplina y comportamiento, ordeno a todos aquellos que estén bajo su mando la abstención absoluta del uso de uniformes en cafés, bares, «dancings» y otros sitios de diversión.

Se invita a todos los camaradas militantes y adheridos a que velen por el cumplimiento de estas disposiciones, por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Manuel Valdés.»

(Nota oficial del 28-VII-1939)

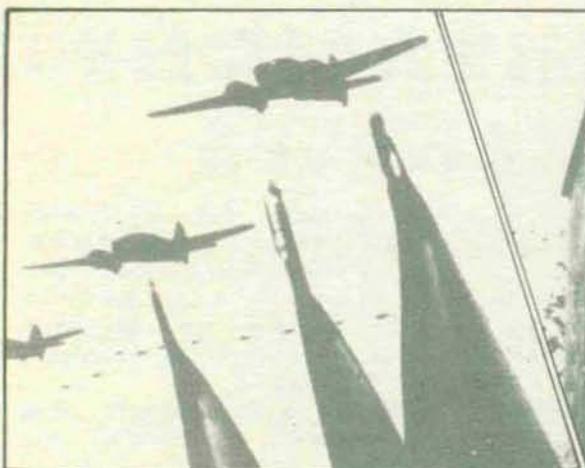
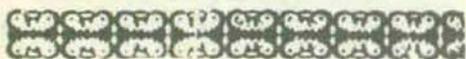
CERVECERIA ALEMANA

PLAZA DE SANTA ANA, 6

Donde se expende la mejor cerveza
Especialidad en mariscos

Saluda a FRANCO y a su glorioso Ejército

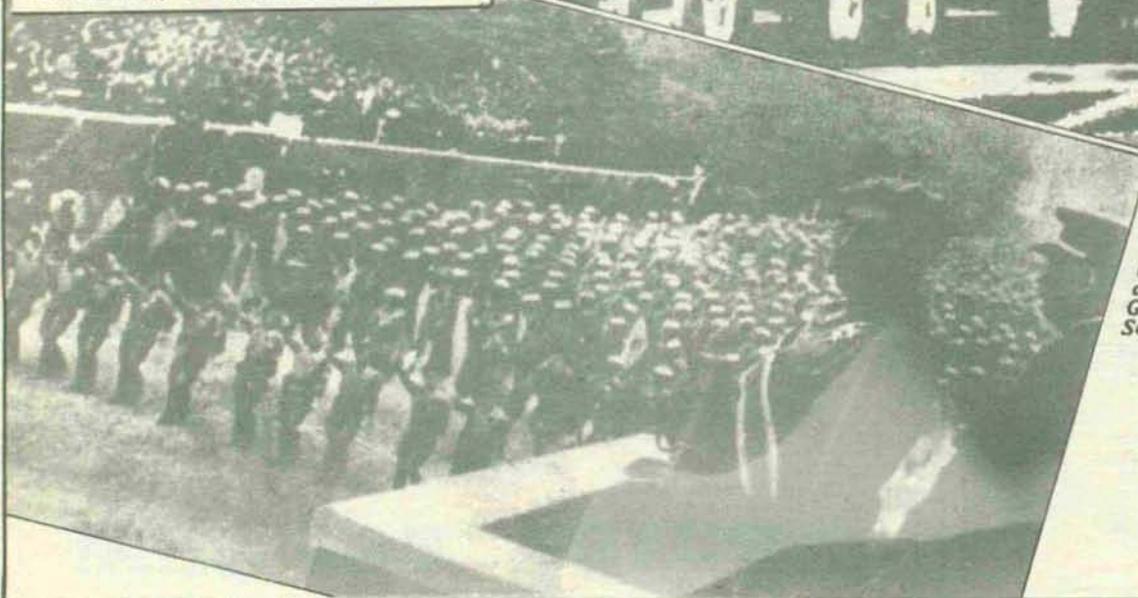
¡ARRIBA ESPAÑA!



España en el mundo

La presencia viva de un Caudillo "vencedor en más de cien combates"; la animación de su Ejército victorioso, que no conoció el cansancio y que se presenta con el mejor material guerrero de nuestra época, bastaría para prestarle al desfile de ayer un carácter extraordinario y respetable de orden europeo.

Pero, ateniéndonos sólo a lo nacional, a nuestro marco, hemos de levantar los corazones a la altura de la mirada de Franco, que de las ruinas de la guerra ha sabido sacar esta eficaz y admirable máquina guerrera, completamente española—todo el material que hemos visto es de España—con el cual la Patria cobra rango de gran potencia y con ello disfrutará tranquila de su tesoro de libertad, o será inmediatamente aplicado a fines de reconstrucción y de engrandecimiento.



Antes de comenzar el desfile de la Victoria, el conde de Jordana leyó el decreto por el que se concedía al Generalísimo la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

(«ABC», 20-V-1939)



¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

España, en la posesión de la paz que va a engrandecerla, conmemora hoy la Victoria forjada por el Caudillo

¡Viva España! ¡Gloria al Ejército! ¡Arriba España!

Esta Fiesta de la Victoria no puede desvanecerse entre revolver de flámulas y exaltaciones de entusiasmo. Más propio le es el examen crítico, sereno, que nos muestra la victoria misma como una razón suprema de la guerra que ella ha culminado. Es, en efecto, la razón intrínseca de la justicia de nuestra guerra, porque sin la guerra, y, por lo tanto, sin su consecuencia la Victoria, España sería a estas horas la estepa desolada y caótica que han sido hasta hace pocos meses las pobres provincias irredentas, aún postradas bajo la inercia del terror, del crimen y de la muerte.

Es hoy, además, la Fiesta de la Unidad española, porque la Victoria se logró por la immanente justicia de la Causa española, por el genio del Caudillo, por el heroísmo del Ejército y por las asistencias fervorosas y palpitantes de la nación entera. Unidad, en suma. Magnífica unidad que es más bien fusión, en la cual se aciertan a distinguir los ingredientes espirituales que la determinan, es para valorar en unos con respecto a otros, en un afán de superación, una exaltación noble y entusiasta que constituye un verdadero paradigma histórico en esta clase de reacciones de un pueblo.

Victoria y Unidad son una misma cosa en la conmemoración de hoy, y deben serlo en el púlpito de la paz en que nos hallamos bajo las guirnaldas trisufijas y los arcos de apoteosis. Unidad y Victoria que aseguran a la Patria redimida la posesión plena de sus destinos y la incommovible soberanía de su independencia. Bastaría este último postulado histórico para que la Unidad nos estrechase en aquella entrañable fusión; pero, es que, además, la Unidad la imponen, como han impuesto la Victoria, el sacrificio de nuestros mártires —antes que ninguno el de los Precursores—, la sangre de nuestros combatientes, las penalidades de los cautivos en la zona roja durante meses y durante años; todo el acervo, en fin, de tragedias y de glorias fecundas que entretejen la corona de esta Fiesta que hoy conmemoramos.

Y sobre la Unidad y sobre la Victoria, como artífice de ellas, como su púlpito y su misionero, el Caudillo, que es también su más leal cumplidor. La Fiesta de la Victoria que hoy cagalan nuestras almas, nuestra vida nacional, es también la Fiesta de Franco. Porque si él nos dió la Victoria en la

guerra con su genio militar, y nos la da en la paz con su genio de gobernante, él fué antes certero intérprete del anhelo público al instituir una Unidad que estaba en las conciencias, porque estaba en la consubstancialidad de las convicciones y de los sentimientos de cuantos españoles sentimos la altivez de serlo. Fiesta española como ninguna en los anales de esta guerra de redención. Fiesta española, en la cual el Credo del Movimiento glorioso, la fe en el Caudillo,

la adhesión inquebrantable de perenne gratitud al Ejército y la afirmación resulta de acrecentar los himnos que la Victoria nos depara, han de ser las mejores luminarias y los mejores gallardetes con que nuestro espíritu de españoles se exorna en la jornada de hoy.

- ¡Viva España!
- ¡Gloria al Ejército Libertador!
- ¡Viva Franco!
- ¡Arriba España!

La Victoria prometida y la Victoria lograda

Es oportuno evocar hoy palabras preciosas del Generalísimo, que son palabras proféticas henchidas de una convicción y de una fe seguras en la victoria, y del afán resuelto de lograrla. Nos referimos a las que, en respuesta al Presidente de la Junta de Defensa Nacional, general Cabanellas, pronunció S. E. el Generalísimo cuando aquél le entregó el día 1.º de octubre de 1936 los poderes del Estado, al conferirle la Jefatura del mismo. Si entonces el Generalísimo pudo afirmar: «La victoria está a nuestro lado», hoy es España la que puede rendir ante el forjador supremo de la Victoria, también la fe, la convicción y el sentimiento de que donde está Franco y está la Victoria, están España y su irremisible voluntad de prevalecer.

He aquí las palabras del Caudillo:

«Mi general. Señores generales y jefes de la Junta: Podéis estar orgullosos; recibisteis una España rota y me entregáis una España unida en un ideal unánime y grandioso. La victoria está a nuestro lado.

Pondré en mis manos a España, y yo os aseguro que mi pulso no temblará, que mi mano estará siempre firme. Llevaré a mi Patria a lo más alto o morirá en mi empuje. Quiero vuestra colaboración. La Junta de Defensa Nacional seguirá a mi lado. ¡Viva España! ¡Arriba España!»

Los Soviets exigen de Inglaterra una alianza militar absoluta

Caso contrario, amenazan con aislarse de los países democráticos

Londres, 18. — He aquí cómo se considera la situación en los círculos políticos responsables de esta capital, en lo que concierne al estado de las negociaciones anglosoviéticas. La Unión Soviética, colaborando a Inglaterra ante el terrible dilema de obtener un apoyo al precio de una campaña a ultramar o de verse neutralizado, ha desistido de el pacto británico y puesto al cabo la tentativa indirecta de atraer a la U. R. S. S. a un eventual conflicto, del que Inglaterra hubiera podido perfectamente il-

brarse en el último momento, mediante cualquier subterfugio en la interpretación de sus compromisos. El Gobierno de la Gran Bretaña, al otorgar a Rumanía y Polonia una garantía militar y al negarse a extender esta a los países balcánicos, buscaba utilizar a Rusia para dar consistencia y valor a la primera garantía; pero los Soviets, que han olvidado el cebo, exigen de Inglaterra que se comprometa en una verdadera y absoluta alianza, con el inmenso interés de

Las fiestas de la Victoria

Las de ayer quedaron aplazadas para el domingo

El día de ayer, víspera del de la Victoria, pareció que se desmentir que nos hallamos en plena primavera. Anunció cubierto y poco después cayeron sobre la ciudad verdaderos manguos de agua, prosiguiendo la lluvia sin interrupción hasta primeras horas de la tarde.

El tiempo impidió, pues, la celebración de los diversos actos que habían sido organizados y que hubieron de ser aplazados para pasado mañana. La fiesta de ayer quedó limitada simplemente cuando lució el sol a que la mayoría de los balcones lucieran colgaduras y banderas único acto que pudieron realizar los balconeros para testimoniar su adhesión a la fiesta que hubiera debido celebrarse.

En los edificios públicos y también en numerosas casas comerciales ondeó el pabellón nacional, como igualmente ostentaron gallardetes los tranvías y autobuses y los postes de dichos servicios. En el puerto, los buques estuvieron empavesados.

A las 12 del mediodía, las campanas de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica fueron bandadas al vuelo y seguidos más tarde lo eron igualmente las de todos los templos barceloneses, repique general que se repitió a medianoche, acompañado de un toque de sirenas.

Las fiestas que han sido anunciadas para el día de hoy, Día de la Victoria, no han sufrido cambio ni modificación ninguna.

El recinto del Pueblo Español

El recinto del Pueblo Español, de los jardines de Montjuich, permanecerá cerrado hasta el domingo, en que se celebrará el gran festival que ayer fué suspendido a causa del mal tiempo.

Con motivo de las Fiestas de la Victoria todos los buques surtos en el Puerto, así como todas las fábricas de esta ciudad, tocarán las sirenas a las 12 del mediodía y 12 de la noche de hoy, día 19.

Tedéum en la Catedral

Esta mañana, a las 11, en la Catedral se celebró un solemne Tedéum en acción de gracias al Altísimo.

A esta fiesta religiosa asistieron todas las autoridades y jerarquías del Movimiento.

El último parte de guerra

Al terminarse la función religiosa de la Catedral, las autoridades asistidas al emotivo acto de descubrirse en la fachada del Palacio Municipal una réplica con el texto de último parte de guerra dado por el Cuartel General del generalísimo

Informaciones y apoyo militar en un momento en que Londres quedara ligada desde el día 1.º de mayo ruso.

De ahí al violento boquear entre los que de vista tan contradictoria y la inexistencia de un acuerdo, a menos que sea de un pacto, o ambas, hagan considerables concesiones.

Desde luego nada ha ocurrido en la guerra ni en solo momento se ha producido un cambio de actitud al embajador británico en Moscú, el Sr. Noel Holroyd, quien dice que la subterfugio de la guerra se prolonga, también, al menos en la parte de la política, ya que los resultados de la guerra no serán se tiene al convencimiento de que la Unión Soviética, según afirma el Sr. Holroyd, no tiene o allana, con respecto a la guerra, y a Inglaterra o un compromiso de carácter absoluto o interrelacionado.

DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO A TODOS LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE MADRID

Normas e instrucciones en relación con el desfile del Gran día de la Victoria

Se ocuparán todos los establecimientos de decorar uno de sus escaparates a base de un retrato del Caudillo y algunas de las siguientes leyendas: "¡Franco, Franco, Franco!", "¡Arriba España!", "¡Viva España!", "¡Gloria al Caudillo!", "España, Una, Grande y Libre" y "Por la Patria, el pan y la Justicia". Lo que realizarán con arreglo a la sobriedad y sencillez clásica de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Las industrias y establecimientos de alguna importancia (almacenes, "cines", teatros, cafés, etc.) pueden, por iniciativa suya, decorar también exteriormente la portada con arreglo a los bocetos que ellos confeccionarán, y que presentarán a aprobación en el Servicio Nacional de Propaganda, Departamento de Plástica, establecido en Serrano, 71. Esta decoración tendrá también como tema fundamental la figura del Caudillo y la de José Antonio, ayudada con las banderas nacionales y del Movimiento, el emblema de éste y algunas de las leyendas antedichas.

Al objeto de poder realizar en el breve plazo que media hasta la fecha del día de la Victoria, presentarán sus proyectos a la mayor brevedad.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.—Firmado: Manuel Alcixandre.

(Nota publicada el 6-V-1939)

Los hombres y los días

HABLAR COMO FRANCO

Por Luis de GALINSOGA

ESTARIA bien, y sería encantadora la multiplicación del caso, que en cada tienda de España un poll-glota aguardase tras el mostrador la llegada de los eventuales compradores de cualquier nacionalidad del mundo. Lo que no está bien en este momento, sangrante todavía España de la guerra feroz que nos ha costado arrancar su soberanía y su unidad a las garras de las Internacionales difusas y de algunas naciones muy concretas, es exhibir como un título y un mérito preferente el uso más o menos chapurrado de los idio-

mas que no son el nacional de España. Es esa guantería, por ejemplo, en que yo vi días pasados el cartelillo pedante, y con tan sospechoso resabio de los tiempos señoreados por el signo liberal, "On parle français", es enternecedor que haya un dependiente que en efecto hable francés. Al fin y al cabo se trata de un adorno que nunca va mal a la marca de una guantería. Pero, sobre ser pedante, no es necesario mostrar con tanto retintín esta suficiencia filológica. ¿No recuerdan la deliciosa crítica aquella de Eca de Queiroz?: Una vieja dama portuguesa, que sin

poseer más que su idioma vernáculo, cerrado o intransigente, anduvo por todo el mundo y en ningún hotel, pasados por agua que solía tomar como cena; jamás supo nombrar los huevos sino en su hermético portugués "miñoto"; y jamás se preocupó de aprenderlo de otra manera, porque siempre, indefectiblemente y sin fallo, le bastó dirigirse al camarero, ahuecar sus manos batiéndolas como las alas de una gallina y modular esta universal onomatopeya: "qui-qui-ri-qui". El francés o la francesa que entren en la guantería en donde "On parle français",

APOSTOL, MISIONERO Y GOBERNANTE

Sea bienvenido a Barcelona, gloria y eficacia de España, Serrano Súñer, que da eficacia y gloria a la Patria grande y unida.

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

(«La Vanguardia Española», 14-VI-1939)

necesitarán aun mucha menos mímica, aunque no sepan una palabra de español, para adquirir unos magníficos guantes.

No, no. Mucho cuidado con estas licencias respecto al lenguaje y con este ceder posiciones del enérgico, inexorable y altivo espíritu nacional que incumbe a esta hora. Nos ha costado demasiada sangre, demasiada ruina y demasiadas torturas el rescate de nuestra personalidad una e indivisa, para que no estemos resueltos a esgrimir toda intransigencia y todo empeño y toda fiereza para defender el legado de los muertos por España. No haya con esto equívocos, ni trampas, ni regateos miserables, ni reservas taimadas respecto a la unidad y soberanía del verbo. Ustedes, señores míos de la guantería, pueden hablar en su trato íntimo como les acomode y será a todas luces provechoso que el dependiente que habla francés les ilustre sobre tan dulce lengua. Pero ustedes tienen su tienda en pie y venden guantes y pueden permitirse el lujo de sostener a ese dependiente tan leído, porque hay un Ejército en España que ha redimido la ciudad en donde ustedes negocian. Y la ha redimido, como a España entera, para que España recobre una personalidad histórica que intentaron escindir en mil trozos para repartirse la vestidura de su unidad, como la túnica del Señor los judíos. Y esa personalidad tiene su atributo externo más diferencial e histórico y, por lo tanto, más claro en el verbo. Quédense para la recóndita intimidad los coqueteos lingüísticos, la expansión más o menos romántica o más o menos reticente de otras lenguas. Pero en la presencia de

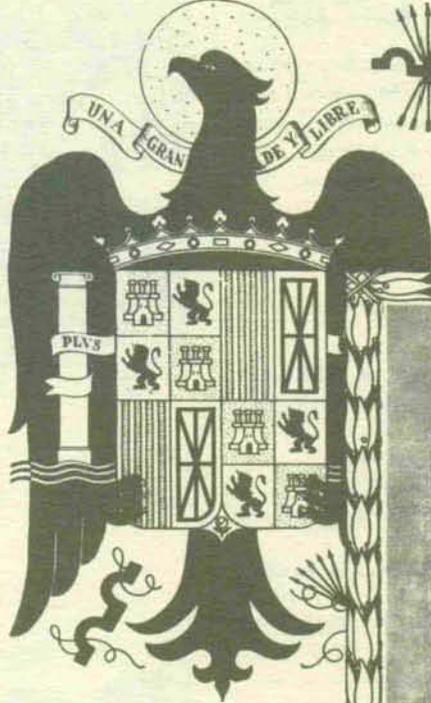
un español ante sus compatriotas y ante el mundo —usted, señor de la guantería, se pre-

senta ante el mundo y ante sus compatriotas cuando vende sus guantes— tenga usted la dignidad de su propia redención y haga usted el honor debido a su redentor. Porque la consigna es clara y no tiene efugio: Si queremos ser dignos de esa redención y honrar a quien nos ha redimido, todos los españoles debemos hacer estas tres cosas: pensar como Franco, sentir como Franco y hablar como Franco que hablando, naturalmente, en el idioma nacional ha impuesto su Victoria...

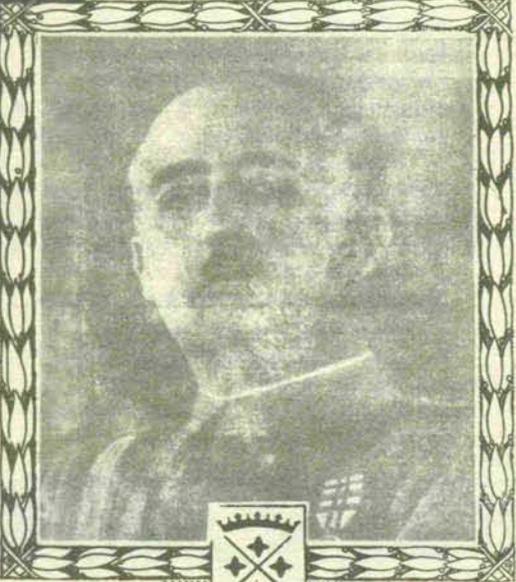
(«La Vanguardia Española», 8-VI-1939)



Arriba



A FRANCISCO FRANCO, GENERALISIMO





Tregada y fue tranquilamente erguitas apretándole a España frente y pecho. Vientos de sangre ardiendo en grave acento, alzándose entre sombras encendidas. Nacimiento de auroras emprendidas cuando la espada arrojase del techo y confundían las voces el rebucho perfil de sus clamores y las vedas. Por la gracia del puño, en ti, la espada se hizo canal de imperios y de mares. El literal del sueño desempaño las bayonetas en su furia alada. Contra el lauro no manda sus azules Y el Ebro, el Duero, el Tago se acomodañan.

José María ALFARO

(«Arriba», 18-V-1939)



Los Ministros brazo en alto



EL GOBIERNO DE ESPAÑA

BURGOS.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha firmado Decretos de ceses y nombramientos de Ministros. En su virtud, el Gobierno queda constituido en la siguiente forma:

PRESIDENTE: GENERALISIMO FRANCO.

Asuntos Exteriores: don Juan Beigbeder Atienza.

Gobernación: don Ramón Serrano Suñer.

Ejército: General Varela.

Marina: Vicealmirante don Salvador Moreno.

Aire: General Yagüe.

Justicia: don Esteban Bilbao Eguía.

Hacienda: don José Larraz López.

Industria y Comercio: don Luis Alarcón de la Lastra.

Agricultura y Encargado de la Cartera de Trabajo: don Joaquín Benjumea Burín.

Educación Nacional: don José Ibáñez Martín.

Obras Públicas: don Alfonso Peña Boeuf.

Ministro secretario del Partido: General Muñoz Grande.

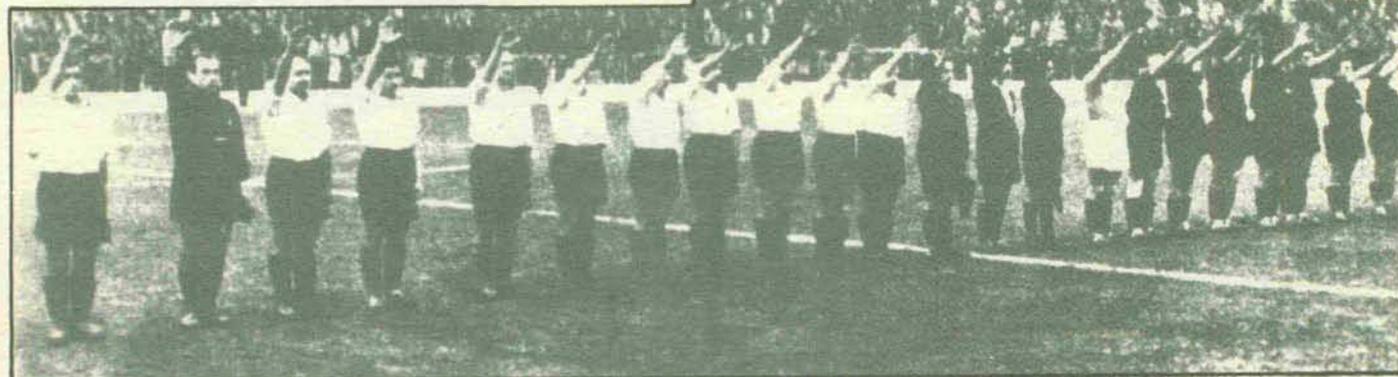
Ministros sin cartera: don Rafael Sánchez Mazas y don Pedro Gamero del Castillo.

Los nuevos Ministros jurarán el cargo el sábado, día 12, a las ocho de la tarde.

(Cifra)

(«Fotos», n. 117 de 27-V-1939)

(Agencia «Cifra», 10-VIII-1939)



(«Fotos», n. 116 de 20-V-1939)





(«Fotos», n.º 111 de 15-IV-1939)



(«Fotos», n.º 111 de 15-IV-1939)



Bilbao, por Franco, para España!!

Al conmemorar el segundo aniversario de su liberación, la Villa ha querido y ha sabido hacer una profesión maravillosa de su fe en la Patria y en el Caudillo

“Yo os aseguro que no temblará mi mano en las tareas de la paz, como tampoco tembló en las horas de la guerra”

Bilbao sabe obedecer el mandato de nuestros Héroes

El Caudillo, congetando el domingo al amanecer que Bilbao le abrió por medio de su Alcalde, en el Palacio Municipal pronunció estas palabras:

«Alcalde, Corporaciones vecinales, generales, jefes y oficiales que me escucháis:

Vuestros palabras, camaradas alcalde, han reflejado el peso de un siglo. Reflejan el peso del liberalismo, con vuestras bombas intencionales, con todas las remolcas de lagos y de aldeas; pero recordábalas también al camino de los mares, la fortaleza de las montañas, la riqueza del suelo y el fruto del trabajo. Y esto ya no os lo olvidaré. Esta ha de ser la vida de la futura España. Si nosotros hemos de empalmar la actualidad con el pasado, hemos de saltar por encima de ese siglo de roedores que nos llenaban de lachas y de removers que minaron nuestra espiritualidad y nuestros ideales y que nos coreaban al camino de los mares.

Señores: ¡España!

»

Decíais bien que en la Villa de Bilbao hubo una minoría selecta. Habo una minoría magnífica, hubo hombres de empresa de los que necesita la Patria que, al empuje de sus manos, labraron una riqueza y crearon fábricas que llevaron por los caminos de Europa, al nombre de España.

Yo os aseguro que no temblará mi mano en las tareas de la paz, como tampoco tembló en las horas de la guerra. Yo sé el horizonte claro, un horizonte de trabajo, de unidad. Yo también que ha de ser de fe. Que los españoles, con fe, con honor, con disciplina, en la evocación de las grandezas pasadas, del recuerdo de nuestros gloriosos Caídos, forjaremos a España.

Alcalde de Bilbao: España será grande, y Bilbao progresará con ella, porque tiene espíritu de trabajo, y porque obedeció al mandato de nuestros Héroes y de la sangre de esos Mártires.

Señores: ¡España!

»

Esta fué la gran fecha de Bilbao

En esta fecha, se encuentra el Ejército entero de la Victoria. Ejército de la Victoria que es este pueblo español, que si a unas tropas locas y la gloria y el honor de romper el cerco del «Cinturón» bilbaíno, otras hacían de yunque y aguantaban el empuje de la horda para que las demás triunfaran.

Esta hermandad, este sacrificio de los jefes, este desprendimiento de los oficiales y soldados, ha sido la Victoria, la victoria de Bilbao, que ha sido decisiva en esta guerra.

Aquí, en las aguas de esta ría, empezó a sumergirse el comunismo y el liberalismo destructor. Aquí se daba la primera gran batalla gloriosa de la guerra, a la que sucedieron las otras de Aragón, de Madrid, Andalucía (Ovación). Era la batalla en la que espantáramos siglos de ignominia y era la coronación de un proceso, del proceso del siglo pasado, de aquel proceso del liberalismo que dejaba todo muerto, y mientras en los talleres y en las fábricas entraba el marxismo destructor, iba también forjando, a la sombra de la fe, otros reinos y otras destrucciones.

Varias veces, durante el siglo pasado, los anhelos del pueblo español salieron a la superficie, pero varias veces, también, fueron defraudados por la indiferencia de los más.

Y aquí mismo, las piedras antiguas y vetustas bilbaínas son muchos testigos de cómo en estas verdes colinas y en esas cumbres se encerraba una esperanza con la muerte de aquel insignificante carlista que, al entregar su vida, dejaba Bilbao en manos de la horda liberal.

Al amparo de estas banderitas se fué amañando y falseando la Historia de España.

La historia de vuestra tierra no es distinta a la de otras regiones españolas. Las tierras de España recibieron con las invasiones el choque de otras civilizaciones, que asimilaron, modificaron e hicieron florecientes. Lo mismo en las regiones andaluzas que en el Norte. En la zona española la que daba carácter y forjaba la historia del Occidente europeo, en ella tenéis vosotros vuestro lugar. No eráis distintos a otros. La vida de España discurría con sus divisiones de pueblos, con sus fronteras en constante movimiento. Venían los hombres de España de una región a otra; se traspasaba la sangre de un valle a otro, y vosotros, vascos, con navarros, aragoneses y castellanos, os fundáis en una sola raza. Porque se da el caso paradójico de que con esa historia amañada se oculta que cuando la cabeza de Vasconia estaba en Navarra, sus brazos estaban en Jaca y Aragón.

En ningún orden había separación entre las comarcas españolas. No había fronteras geográficas, étnicas, filológicas ni religiosas: la única frontera que teníamos era el mar del pirineo, que no era barrera tampoco porque nuestros hombres, los de la raza española lo cruzaba y dejaba a su Norte reuertos étnicos de nuestro país.

En el orden filológico, vuestra región, como las otras regiones españolas, conocieron el tenor de sus casos dialectos. En ellos encontramos las fuentes de la tradición, pero las encontramos debajo de la lengua madre, de la lengua con que nos dió unidad a Castilla, la lengua en que lleváramos el Evangelio hacia América, la lengua con que a vuestros navegantes se conocía por el mundo, la lengua en que nos expresamos hoy y que todos comprendemos.

Y en el campo religioso, tampoco España vivió fue dividida. En lo religioso, España marchaba a la cabeza con su unidad. Y en la Religión española no se veían tampoco las merquinas y ridículas fronteras que querían inventar. Y vuestras tierras vascas se repartían en las dos grandes iglesias de Pamplona y Calahorra. Y cuando se quiso forzar ignominiosamente a la Iglesia vasca, fracasaron en su propósito: porque la Iglesia verdadera le daba un mentis con sus realidades.

En las glorias de España tenéis los vascos el mayor derecho de honor, porque vascos eran parte de las tropas con quienes mérito Isabel marchaba a clavar su pendón en Granada. Vascos eran los que escribían la Historia de España en el campo de las batallas y fueron las naves que dieron por primera vez vueltas al mundo, y si esto es así, tenéis que enorgulleceros de la historia.

Hoy la Historia de España tiene un bello resurgir, y hace que a nuestro nombre sienta el mundo el respeto, admira su fe y tal vez miedo. (Gran ovación que duró largo rato.)

Credito logrado en las duras tareas de la guerra, vuestras manos y sangre de sus hijos, igual ha de ser en las tareas de la paz.

Una paz y una unidad que han sido fundadas para siempre y que han sido fundadas en vuestra comarca al amparo de la generosidad española y con la que obtuvisteis vuestras fuerzas y vuestras franquicias otorgadas a la pobreza de vuestro suelo, y bajo aquella unidad se ha creado la riqueza de Vizcaya, surgiendo las fábricas y talleres, poblando vuestra ría, y España entera abre su regazo para recibir los productos.

Al amparo de la unidad, de la paz y de la grandezca surgió la riqueza que hoy atesoráis.

Esta unidad y fortaleza de España, esa confianza que en sus hijos tenemos, hacen que hoy, empezadas las tareas de la paz, permanezcamos indiferentes ante las perfidiosas atmósferas de guerra que en Europa se crea, y demos este ejemplo de sereno juicio apretándonos a nuestras labores de reconstruir y engrandecer España, seguros de que en la región bilbaína

«Se abren las horas enri-
mismo en la mañana del do-
mingo de la gran traba de
Bilbao. No era la frase uno
cuando de un colectivo pre-
sario de un reanudar para
España ha de venir bajo su
cuello al hombre providencial
que nos sacó de la opresión
y puso al día del destino
histórico de las tierras espa-
ñolas de Vizcaya, entrando
al entablado atan unido de la
Patria unida al universal
destino español.

Luz y Bilbao al Gene-
ralísimo Franco, Caudillo de
privilegio, sustituto, Guzmán
de empresas, trascendentes
de Patria y de Fe, y nunca
fue, para nosotros al honor
tan alto ni tan precioso, la
muerte.

En esas horas de an-
tever y de ser, venidas de
tercer delirante de gloria y
de sus nos han producido as-
trobación, ni más, y en otros
profunda, espíritu a jama.
Comentamos al punto central
del pueblo bilbaíno, su color
español y catalán, su re-
fuerzo al Caudillo. Que en su
vano, las volutas feroces y
luchas, separamos, capitulamos
de la paz del mundo. Y los
que se exhibieron al Vascos
arabes, primera noche, y
santa pena de un momento
con su trabajo, y su espíritu
en como otros, en su con-
sueño de un día que quisiera
perder, sus ojos y sus fil-
as los perdidos, el espíritu.

Continúa en la página 10.

La victoria de Bilbao ha sido decisiva en la guerra

La historia vizcaína es netamente española

A nuestro solo nombre, el mundo siente respeto, admiración y, tal vez, miedo

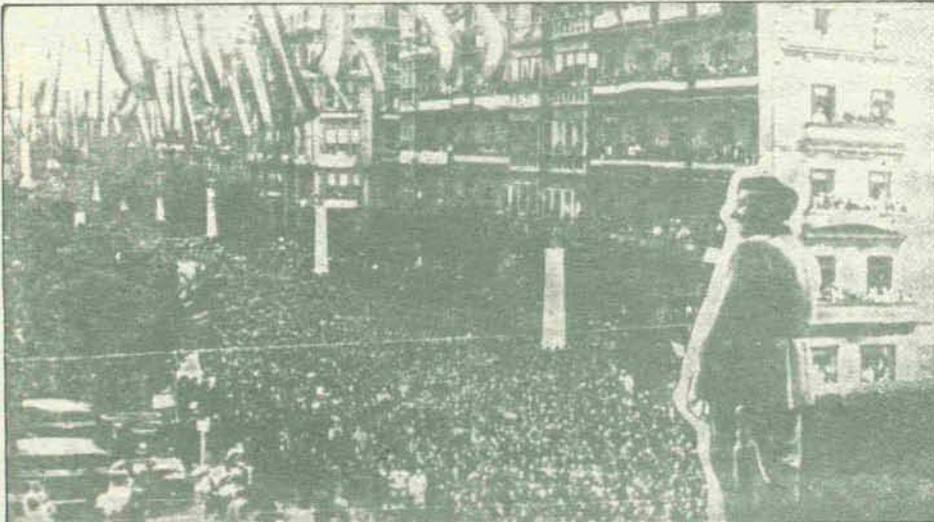
Desde el balcón central del Ministerio de Industria y Comercio, al terminar el grandioso desfile militar de ayer, el Generalísimo pronunció este discurso:

«Bilbaínes: Hoy hace dos años que el Ejército español, en marcha

victoriosa, cruzaba vuestra ría para liberar a los hermanos vizcaínos de la barbarie roja.

Habéis visto desfilar por vuestras calles una representación de aquél.

Han venido los generales de las tropas que rompieron vuestro «Cinturón», pero detrás de ellas, en todos los rinco-



(«La Gaceta del Norte», 20-VI-1939)

(CONTIENE EN LA PAGINA 10)

Telegramas cruzados
entre S.S. el Papa
y el Caudillo

Pío XII da las gracias al Señor por la victoria de España, y el Generalísimo le expresa la gratitud del pueblo por la apostólica Bendición.

BURGOS 1.—Su santidad el Papa Pío XII ha dirigido al Generalísimo Franco el siguiente telegrama:

"Levantado nuestro corazón al señor, agradecemos sinceramente con V. E. deseada victoria de la católica España. Hacemos votos por que este queridísimo país, alcanzada la paz, emprenda con nuevo vigor sus antiguas y cristianas tradiciones, que tan grande le hicieron.

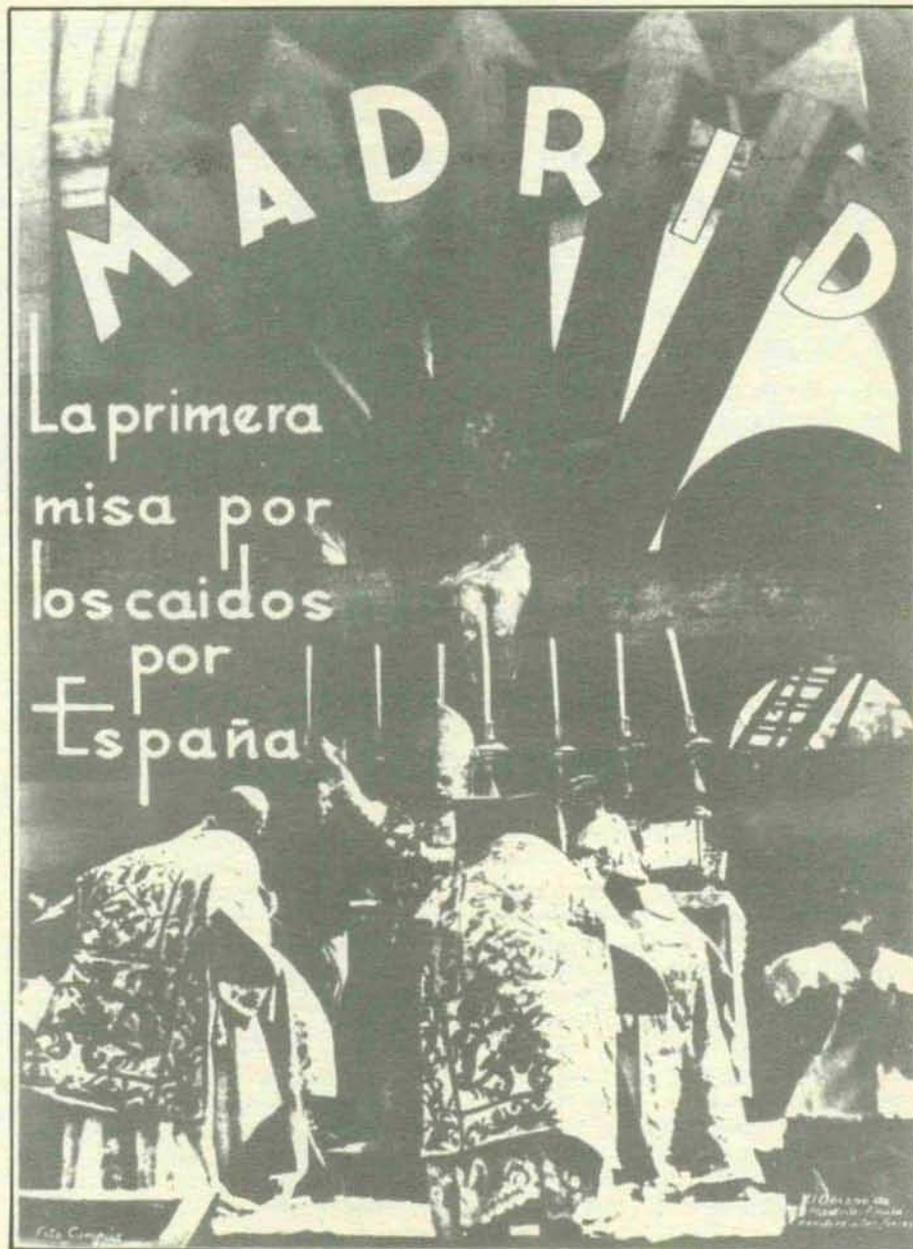
Con esos sentimientos, efusivamente eviamos a V. E. y a todo el noble pueblo español Nuestra apostólica bendición.—PIO PAPA XII."

El generalísimo Franco ha contestado a su vez al telegrama del Papa con el siguiente:

"Intensa emoción me ha producido paternal telegrama de Vuestra Santidad con motivo victoria total de nuestras armas, que en heroica cruzada han luchado contra enemigos de la Religión, de la Patria y de la civilización cristiana.

El pueblo español, que tanto ha sufrido, eleva también, con Vuestra Santidad, su corazón al Señor, que le dispensó su gracia, y le pide protección para su gran obra del porvenir, y conmigo expresa a Vuestra Santidad inmensa gratitud por sus amorosas frases y por su apostólica bendición, que ha recibido con religioso fervor y con la mayor devoción hacia Vuestra beatitud.—FRANCISCO FRANCO, Jefe del Estado Español."

(Agencia «Cifra», 1-IV-1939)



(«Fotos», n° 112 de 22-IV-1939)

Se ha puesto a la venta en Barcelona la obra más interesante sobre motivos carcelarios:

“PRESOS DE LOS ROJOS SEPARATISTAS”

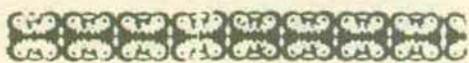
Vivida y escrita por el periodista F. CARASA TORRE

«El libro que merece ser traducido a las lenguas de los países democráticos que dan oídos a las propagandas rojas, sin querer enterarse del terror que a sus presos prodigó la horda marxista.» (De «A B C», Sevilla)

332 páginas de texto, 14 ilustraciones, por el comandante E. LAGARDO

¡Es el único libro! Es una historia llena de dramatismo y de insuperable amenidad, como lo atestiguan las excelentes críticas que ha publicado toda la Prensa nacional.

Precio: 6 Ptas. Pídalo en librerías, quioscos y bazares (sección libros)



LAS FIESTAS DE LA VICTORIA

EL CAUDILLO IMPETRA LA AYUDA DE DIOS PARA LA FORJA DEL IMPERIO Y ES UNGIDO CON LAS PALABRAS SACRAMENTALES DE LA IGLESIA

La impresionante ceremonia de ayer en la iglesia de las Salesas Reales. La oración del Caudillo y la bendición del cardenal primado. En El Escorial, el Generalísimo se postra ante la tumba de Carlos V y ora unos momentos, rodeado de sus ministros. Luego se celebró la recepción diplomática. Homenaje a García Morato en el aeródromo de Griñón. Palabras del Caudillo a los jefes y oficiales en la fiesta celebrada en el Banco de España. Otros actos. Las fiestas en provincias y en el extranjero.

(«ABC», 21-V-1939)

CONTRA LA BLASFEMIA

Una decisión admirable del gobernador civil

DON Luis Alarcón de la Lastra, teniente coronel de Artillería, gobernador civil de la provincia de Madrid.

Hago saber: La realidad ha venido a probar que al ser liberado un territorio, suge inmediatamente a la luz el sentimiento religioso, tan arraigado en el alma española, que no pudieron contra él persecuciones ni martirios; pero nada ofende más al oído de un católico o simplemente de una persona digna, que la blasfemia, palabra soez proferida en injuria de Dios o de los Santos.

Asimismo, la convivencia social y el máximo esfuerzo con que todos, cada cual en su actividad, contribuimos al renacer nacional, exige el mutuo respeto al enjuiciar cada uno la obra de los demás. Por ello, y en cumplimiento de disposiciones vigentes, ordeno y prevengo:

En el territorio de mi mando quedan terminantemente prohibidas la blasfemia y la difamación de las personas, ya sean autoridades o particulares, ora se dirijan individuos o contra colectividades. Y serán rápida e inflexiblemente castigados, conforme a la ley, aquellos que infringan lo que dispongo, aun cuando sean menores de edad, ya que entonces se extenderá la responsabilidad a sus padres o tutelares; mas creo y espero que el espíritu animador de nuestra cruzada, infiltrándose sin excepción, me evitará proceder con la energía, que estoy seguro emplear, si llegase el caso.

Madrid, 5 de abril de 1939.—
Año de la Victoria.—Luis de Alarcón.

(Nota oficial del 5-IV-1939)

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE TEATRO Y MUSICA

PRESENTA

EL TEATRO NACIONAL DE LA FALANGE

LOS DIAS 22 y 23, A LAS ONCE DE LA NOCHE, EN EL PASEO DE LAS ESTATUAS, DEL RETIRO

CON

LA CENA DEL REY BALTASAR

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA

REALIZACION

LUIS ESCOBAR

Escenografía y Figurines: VICTOR MARIA CORTEZO

Música: FERNANDO MORALEDA

Coreografía: NADINE LANG

Luminotecnia: F. BENITO DEL GADO

Sonido: SERVICIOS TECNICOS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

NOTA: Las localidades pueden recogerse en el Departamento Nacional de Teatro y Música, Medinaoeli, 4. Teléfono 10273, y en la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las Jons, Avenida del Generalísimo, 5 (antes Castellana).

EN MADRID

Encontraréis débiles a vuestros familiares. Llevadlos al reconstituyente

IASO

TIVOLI HOY, SABADO DE GLORIA,

LA HERMANA SAN SULPICIO

(Película prohibida por el gobierno español)
Bona creación de IMPERIO ARGENTINO y Miu. LIO. D. DESFILE MILITAR EN BARCELONA
y un musical sobre el tema de la
E-PASA IMPERIAL

LA AUTARQUIA ESPAÑOLA

Por JOSE MARIA DE AREILZA

NO estará de más perfilar el concepto de lo que la autarquía, o, más propiamente dicho, la política autárquica ha de significar en la nueva economía española. Entienden algunos, en efecto, esta palabra, excesivamente usada por cierto, como la hermética conversión de nuestro patrimonio y vida nacionales en un

ciclo cerrado, sin contacto alguno exterior, alcanzando la satisfacción de las necesidades del consumo con la exclusiva producción del país. De antemano hay que proscribir semejante interpretación simplista. Para ello nada mejor que analizar a la luz del principio de función los límites de la autarquía, para, una vez conocidos los móviles, establecer la esfera a que deba alcanzar su vigencia.

La política autárquica ha sido llevada a su desarrollo actual en Europa por imperativos militares y políticos. Su origen no es, por consiguiente, hablando en rigor, económico, ni puede decirse tampoco que se trate de un sistema en teoría perfecto o apetecible. La necesidad de bastarse a sí mismas es ante todo una exigencia para las naciones en tiempos de guerra y una capacitación efectiva para resistir bloqueos y asedios. Como fórmula potencial e instrumento defensivo en caso de conflicto, es como la idea autárquica se originó. También es hoy argumento dialéctico en las luchas comerciales de los países, singularmente atizadas desde la Gran Guerra y en la hiperestésica paz armada presente. Pero llevada al límite la teoría, y convertidas todas las naciones en compartimientos estancos, resultaría un caos absurdo que yugularía el comercio internacional, dando probablemente al traste con la propia civilización. Ni piensa nadie en alcanzar semejante utopía. La autarquía es siempre un medio, nunca un fin en sí. Su aceptación es, por consiguiente, en nuestra nación, temporal y oportunista, debido a circunstancias o vicisitudes históricas. Por ejemplo, el enorme impulso y esfuerzo que el Imperio italiano ha realizado en ese sentido se debe principalmente a las sanciones que Ginebra decretará a raíz del problema abisinio. La inicu decisión de las democracias sirvió precisamente al fascismo de estímulo para emprender su impresionante política de autonomía económica, hasta entonces llevada en ritmo lento y pausado.

España, pues, tendrá que mirar previamente a los fines propuestos para poner consiguientemente en práctica los oportunos medios. Nuestro objetivo esencial exterior —el de la guerra y revolución triunfante—, insuperablemente definido en varias ocasiones por el Caudillo, es el de recobrar para España con plenitud la independencia, el honor y la libertad nacionales. Para ello necesitamos ante todo ser militarmente fuertes. Cuanto sea indispensable a esa fortaleza ha de ser, indeclinablemente, la primera tarea de nuestra política económica. Aparte la construcción del propio armamento, naval, terrestre u aéreo, es urgente capacitarnos para lo que de modo indirecto sirva a la guerra y a su sostenimiento. Citaremos tres capítulos, que acaso sean los de mayor volu-

La obra realista del CAUDILLO

Hace 48 horas dimos
cuenta de que había

**SUBIDO EL
PRECIO**

DEL TRIGO

Hoy damos cuenta
(pág. 5.) de que ha

**BAJADO EL
PRECIO DEL PAN**

500 gramos COSTABAN EN
MADRID 0,40 PESETAS.
1.600 gramos COSTARÁN
A HORA 1,20 PESETAS.

El bienestar de los labriegos favorece la economía de todos los **TRABAJADORES** ¡ESTA ES LA POLÍTICA DE FRANCO!

(«Informaciones», 7-VII-1939)

Los días 4 y 5 de AGOSTO

SUMINISTRO de azúcar, aceite, café y lentejas a toda la población

Segun nota facilitada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, durante los días 4 y 5 del próximo mes de agosto se efectuará a toda la población un suministro de aceite, azúcar, café y lentejas.

Asimismo, y durante los indicados días, se realizará un reparto de bacalao a las cartillas afectas al distrito de Buenavista.

La entrega de dichos productos se hará mediante corte de los correspondientes cupones de las cartillas de abastecimiento.

El racionamiento será el siguiente: aceite, un decilitro por persona; azúcar, cien gramos por persona; lentejas, 50 gramos por persona; café, 30 gramos por persona, y bacalao, 75 gramos por persona.

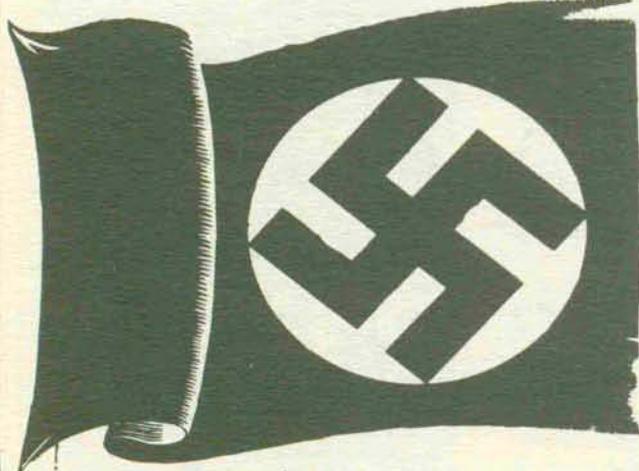
(«Informaciones», 31-VII-1939)

men e importancia: carburante, transporte automóvil, nitrogenados. Hay, naturalmente, infinidad de otros productos necesarios; pero mencionamos los anteriores por tratarse, además, de factores que juegan en el normal desenvolvimiento de la economía de paz. Si queremos bastarnos en esos tres aspectos, será preciso desarrollar una política industrial de envergadura diversa para cada uno. En materia de carburantes no se puede ir sino muy despacio a los ensayos sintéticos en gran escala. Alemania misma, que se halla a la cabeza en esta clase de realizaciones industriales, no ha logrado forzando su producción, sino llegar al millón doscientas mil toneladas, y ello, en condiciones óptimas para el coste de la materia prima. Nuestro consumo aproximado de unas 400.000 toneladas anuales no sería abastecido sintéticamente sino tras largo y costoso proceso, y ello, con resultados todavía inciertos o dudosos. La prospección metódica del subsuelo español, como es sabido, todavía sin realizar, llevará asimismo años para ser verificada adecuadamente. Una solución de

emergencia sería probablemente exigida, mientras tanto, por nuestra política autárquica: la de establecer grandes "stocks" de carburante en depósitos convenientemente protegidos en la forma que hoy lo realizan numerosas naciones europeas. En punto a la fabricación del motor y del automóvil, es imprescindible acometer el problema, cosa además perfectamente factible. La guerra de liberación ha servido a este respecto de fecundísima experiencia, ya que los Servicios Automovilistas del Ejército han demostrado la posibilidad de obtener de nuestra industria y de nuestros obreros todas las piezas necesarias en las calidades exigidas. En lo que a nitrogenados se refiere, base de la industria explosiva y del municionamiento en guerra, tampoco hay nada que se oponga al establecimiento en España de plantas industriales de síntesis amoniacal, e incluso, según creemos, se hallan a punto de iniciarse los trabajos de alguna. Con lo enumerado quedarían cubiertas las más importantes etapas de la autarquía militar española.

Y llegamos al otro aspecto de la

política autárquica. ¿Hasta qué límites o dentro de qué margen deben nacionalizarse los productos hoy importados, desapareciendo como factores negativos en la balanza comercial? La pregunta es compleja y tan importante que toda la futura economía orientada por el nuevo Estado la tendrá seguramente presente como guión de su política. España tiene después de la Victoria que realizar un inventario de su patrimonio y un programa de su norma comercial exterior. Cinco naciones ocupan los primeros lugares en el volumen del intercambio de productos con España: Alemania, Inglaterra, Estos Unidos, Italia y Francia. Hablamos, claro está, de la normalidad anterior al 36, ya que actualmente, por ejemplo, el comercio con la República vecina se halla supeditado a la ejecución de otros compromisos previos. Nuestras balanzas privativas con cada uno de ellos, eran distintas: favorable con Francia e Inglaterra; sensiblemente niveladas con Alemania e Italia; enormemente desfavorable con Estados Unidos. Tratados comerciales, señalaban en general la pauta de estos intercam-



GRAN EMPRESA SARARRA, S. A.
Y
ALIANZA CINEMATOGRAFICA ESPAÑOLA,
representación de la U. F. A., de Berlin,
PRESENTAN EN
PALACIO DE LA MUSICA
a partir de mañana, lunes, como
HOMENAJE AL FUHRER
un formidable programa demostrativo de potenciación de
La Gran Alemania
patrocinado por S. E. el Embajador de Alemania en España

SECCIONES: 4.30, 8.00 y 10.00
ORDEN DEL PROGRAMA:
VIAJE DE MUSSOLINI A ALEMANIA
ARMA AEREA ALEMANA
TITANES DEL MAR
ROBOTOZ CONQUISTAN EL MUNDO
VIAJE DE HITLER A ROMA

WFA

PERFUMERIA GAL, S. A.

dirige un entusiasta saludo al glorioso Ejército español, liberador de Madrid y de España, y al preclaro héroe que lo acaudilla; y a la vez que saluda también efusivamente a sus clientes y al público, les hace presente su propósito de reanudar la fabricación de sus productos cuanto antes pueda, contribuyendo así a los altos fines de la reconstrucción nacional.

• • •

¡ARRIBA ESPAÑA!

bios. Ello quiere decir que venían en gran parte condicionadas las importaciones a la colocación de nuestros productos en los mercados exteriores. Regla tan elemental y obvia no podrá ser ignorada o desdenada tampoco en la hora presente. Con todas las modificaciones que la voluntad humana realice, las inmutables constantes de nuestra riqueza nacional llamarán siempre al gobernante a la realidad. España es y será país exportador considerable de productos agrícolas y minerales. Podrá el Estado mejorar las condiciones y el rendimiento de esa exportación o aumentar los grados de transformación, manufactura y elaboración de las mismas, pero nunca oponerse a lo que la naturaleza dispuso como invariable constitucional de nuestra economía. He aquí, pues, un primer motivo a considerar. El despojo del oro realizado por la canalla "roja" con las complicaciones exteriores, es un segundo factor, ya que al desposeer de reservas metálicas a nuestra divisa, quedó ésta exclusivamente respaldada por el trabajo y la productividad de todos los españoles. El oro está ahora, como quien

dice, en nuestros brazos y en nuestra inteligencia, en el esfuerzo de cada día, y en la labor cotidiana. La compensación rigurosa de productos, será por consiguiente, en general, el límite desfavorable hasta el que se pueda llegar en nuestras relaciones comerciales exteriores. Se impone, pues, la nacionalización gradual de importantes partidas hasta hoy procedentes del exterior, a fin de alcanzar la indispensable nivelación, objetivo que a nadie podrá parecer demasiado lejano ambicioso, cuando todos saben que todavía el mismo año 1930 nuestra balanza de pagos nos era ligeramente favorable. Por no indicar sino un grupo a modo de ejemplo, la maquinaria, el material eléctrico, la pasta de madera, los productos farmacéuticos, la celulosa y sus derivados, serán total o parcialmente, según los casos, objetivos probables de la política autárquica. El algodón, clave de nuestra balanza de importación, es problema aparte de extraordinario relieve. La gran importancia de las cifras que supone, gravitando, además, sin contrapartida en nuestro intercambio exterior, dada su

habitual procedencia (Estados Unidos, Egipto, India), hace que sea estudiado con el máximo interés; sirviendo, por otra parte, de materia prima al más fuerte y vigoroso núcleo de industria española, la cuestión algodonera se proyecta, con trazos singulares, como asunto de primer plano en nuestra política. Las directrices autárquicas aconsejarían, seguramente, un sistema mixto en lo que a esta teoría se refiere: de un lado, intensificación racional del cultivo en España; de otra parte, sustitutivos artificiales en la medida conveniente y posible. Y acaso, para completar ambos esfuerzos, fomento de la exportación de tejidos nacionales.

Tales son, a grandes rasgos, y en esquema brevísimo, los que a mi juicio pueden ser caracteres fundamentales de una política autárquica española. Consecuencia lógica de una Victoria lograda para que España pueda de nuevo realizar en el Mundo su misión histórica y sus fines transcendentales.

(«Arriba», 22-VI-1939)



FIAT

FIAT HISPANIA SAE

Saluda
al conde Galeazzo Ciano
en su
triumfal viaje por España



¡AÑO DE LA VICTORIA!

La victoria del espíritu y de las armas se consolida con el trabajo y el desarrollo industrial de un país.

España será grande y libre por el esfuerzo de sus hombres bajo la dirección de sus capitanes de Empresa.

La publicidad crea, orienta la producción y el consumo.

Estudios, campañas, dictámenes comerciales y publicitarios.



ALCALA, 12. Tels. 25174-22075

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Don Luis María de Zunzunegui. Secretario: don José María Lapuerta. Vocales: Don Joaquín Tello, Don Lucas Torres Canal, Don Antonio de la Riva, Don Antonio Araco. Director gerente: Don José Valiente

Implantación del »Día del Plato único« en Barcelona

● Entrará en vigor a partir del 6 de julio

Una nota del general jefe de los Servicios de Ocupación

SUPONDRIA una simplicidad de criterio, mejor diríamos inconsciencia, creer que la terrible guerra que los enemigos de España impusieron no ha dejado huellas profundísimas.

La infrahumana conducta de los rojos que precediendo la guerra y a través de ella han cometido miles de asesinatos; la destrucción sistemática de muchísimas fuentes de riqueza por perversidad o estulticia; el robo y expoliación de que hicieron

víctimas a la nación y a los particulares, y tantas otras causas que la maldad roja, muy en consonancia con el credo marxista, creo, han incrementado de modo nunca visto en guerra alguna el número de huérfanos, viudas y mutilados, así como el de familias que por haber sido arruinadas gemirían en el desamparo si el Caudillo pudiera permitirlo. Toda la gama del dolor humano, en la plenitud de sus aspectos y derivaciones, ha sido volcada sobre España por los anti-Patria.

Esas amargas realidades, que no pueden ignorar, ni menos olvidar, los patriotas, han obligado al Gobierno de nuestro glorioso Caudillo a arbitrar recursos en consonancia con la extensión y profundidad de las necesidades someramente enumeradas.

que no serán nunca excesivos si la razón se identifica con el sentimiento de hermandad entre los españoles.

Entre esos recursos figura el "Día semanal del Plato único", que en cuantas provincias ha sido aplicado ha obtenido el resultado magnífico de que no cabía dudar, no sólo por su objetivo sino por lo que de generoso sacrificio tiene.

En cumplimiento, pues, de las órdenes cursadas por el Ministerio de la Gobernación sobre ese importante particular, el Día Semanal del Plato único se implantará en Barcelona el día 6 de julio próximo, circunscrito, de momento, a los hoteles, restaurantes, bares, pensiones, tabernas y en general todos los establecimientos, por modestos que sean, que sirven comidas al público.

La Junta Provincial de Beneficencia actuará como el Organismo oficial encargado de llevar a la práctica el «Día semanal del Plato único» en Barcelona y cuanto con él se refiera.

Barcelona, 26 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El General jefe de los Servicios de Ocupación. Eliseo Alvarez Arenas.

(Publicado en la Prensa de Barcelona, el 27-VI-1939)

Ayer comenzó la campana contra los mendigos

40, fueron recogidos

De acuerdo con las últimas disposiciones de las autoridades, ayer dio comienzo en Madrid una intensa campaña para terminar, en el más breve plazo, con la mendicidad callejera.

Fueron recogidos 40 mendigos, los cuales, después de ser llevados a la Oficina de Clasificación y desinfectados convenientemente, fueron distribuidos de la siguiente forma: ancianos de ambos sexos, niños y las restantes mujeres naturales de Madrid, a diferentes establecimientos benéficos; los de fuera de la capital, a sus provincias de procedencia, y el resto, con un total de 14 hombres aptos para el trabajo, a la finca agrícola de Boadilla del Monte.

La campaña contra la mendicidad «intensiva» de modo extraordinario.

(«Informaciones», 6-VII-1939)

La batalla de la revolución nacionalindustrialista

**LA ORGANIZACION
SINDICAL EN MARCHA
EXTIRPA LAS CAUSAS
FUNDAMENTALES DE LA
LUCHA DE CLASES**

Estos eran esencialmente el marxismo
y el Estado burgués

(«Arriba», 28-IV-1939)

EL NUEVO IDEAL DE LA ESCUELA ESPAÑOLA

● Instrucciones para su mejor desarrollo

Nota de la Inspección de 1.^a Enseñanza

“**E**L nuevo curso escolar, que se inició tan felizmente con la reposición del Santo Crucifijo en la Escuela, exige de modo imperioso un cambio en la actuación del Magisterio primario de Barcelona.

El oprobio de una escuela laica ha terminado, para formar españoles hondos, creyentes y patriotas austeros.

España resurge, gloriosa, por el esfuerzo decidido y gigante de sus hijos, de los que murieron alegremente por ella, de los que por ella se sacrificaron y quisieron rendirle lo mejor y más espléndido de su vida.

La Escuela tiene que recoger el

ambiente heroico de las juventudes, guiadas por el Caudillo a la victoria y la cooperación de figuras insignes como la de Josá Antonio, genial alentador de la juventud española en horas de desconcierto; Calvo Sotelo, asesinado cuanto tanto prometía su talento; Sanjurjo, luchador contra los hombres que encarnaban el 14 de abril, sin olvidar aquellos otros soldados de la Tradición, batalladores constantes

ABASTECIMIENTO DE MADRID

Saludo de la Casa Artiach

“GALLETAS ARTIACH, S. A.”, saluda cariñosamente a sus consumidores y clientes de Madrid liberado por las gloriosas tropas nacionales.

A la vez les comunica con placer que tiene preparado un surtido de 200.000 kilos de galletas para abastecer el mercado madrileño, y que la producción total de su fábrica se cifra en 18 toneladas diarias.

Hemos comenzado el abastecimiento efectivo de Madrid desde Villaluenga, donde tenemos nuestro “stock” periódicamente renovado. Además, iniciamos un servicio desde Bilbao de CUATRO camiones semanales.

Nuestras últimas creaciones, la galleta DIGESTA, integral, dulce, mantecosa, exquisita; los CRACKERS, de tipo inglés, sabrosísimas galletas hojaldradas, sin azúcar, y el SURTIDO DE GALLETAS DE CHOCOLATE, que hara también las delicias de todos, compiten en calidad, presentación y precio con la producción mundial más afamada. Son una nueva muestra de que en la España Nacional, a pesar de la guerra, hemos vivido sin interrumpir el progreso de la vida de la Nación.

NOTAS.—Habiendo sido incautada y destruida nuestra Delegación de Madrid, y desaparecido el archivo-fichero de clientes, en tanto normalizamos los problemas de organización y reparto con personal apropiado, nuestro servicio se realizará por medio de camiones que lleguen de Villaluenga y Bilbao.

Ante la imposibilidad de visitar a nuestros numerosos clientes, el Gerente apoderado de “Galletas Artiach, S. A.”, en Madrid, recibirá provisionalmente los encargos todos los días de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, en Avenida de Conde de Peñalver, número 19, y calle de la Reina. Teléfono número 24994.

¡¡ V I V A E S P A Ñ A !!

Gorras militares y civiles

HIJOS DE RUBIO
Calle Mayor, 35 (moderno)

Saluda a sus clientes
y amigos

¡VIVA FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

¡Franco!...
¡Franco!...
¡Franco!...

¡Arriba España!

La Sevillana

Manuel Fernández y González, 6 (antes Visitación).
Se servirán la rica manzanilla y los platos especiales de la tierra de María Santísima.

Saluda cariñosamente a sus clientes y amigos.

¡Viva España!!

EL PERSONAL DOCENTE DE LAS PROVINCIAS LIBERADAS

VITORIA.—El ministro de Educación Nacional, ha firmado una orden referente a la depuración de todo el personal docente de las provincias recientemente liberadas.

En su consecuencia quedan suspendidos de empleo y sueldo todo el personal docente, debiendo dirigirse en el plazo que se determina a las autoridades que se mencionan, para obtener su rehabilitación provisional, primero y después su depuración.

(Agencia «Faro», 20-IV-1939)

contra ideologías extrañas, que desviaron la esencia y ser de la Patria. Todos rindieron su tributo a la muerte, antes de ver cubiertos los claros celos de España por auroras de triunfo y de gloria definitiva.

Por ello esta Inspección se dirige a todo el Magisterio primario para el mejor cumplimiento de las disposiciones de la Jefatura del Servicio, contenidas sobre todo en su circular de 5 de marzo de 1938 y en órdenes anteriores, para hacer las indicaciones siguientes:

1. — La reposición del Santo Crucifijo marca la apertura del curso, que será rápida e inmediata.

2. — Además del retrato del Caudillo, habrá en el salón de clase una imagen de la Virgen, con preferencia de la Inmaculada, y en sitio preferente.

3. — El Mes de María se celebrará ante su imagen y según ha indicado el Excelentísimo y Reverendísimo Administrador Apostólico de esta Diócesis recientemente.

4. — A la entrada en la Escuela, los niños saludarán con el tradicional «Ave María Purísima» siendo

contestados por el maestro: «Sin pecado concebida».

5. — El crucifijo sería conveniente tuviese como fondo la Bandera de la Patria.

6. — La ceremonia de colocar la Bandera antes de empezar las clases, y arriarla al terminar, mientras se entona el Himno Nacional, es obligatoria para todas las escuelas. Deberá efectuarse en el patio de la Escuela o en su interior si carece de él.

7. — Con el fin de cumplir el precepto de oír misa los domingos, asistiendo los niños, con sus maestros al frente, acudirán a la iglesia en que la celebren, las Organizaciones Juveniles y con los niños no enclavados en éstas, que asistirán con ellas.

8. — La sesión escolar comprenderá seis horas: de nueve a doce y de tres a seis las niñas; y de ocho y media a once y media, y de dos y media a cinco y media, los niños.

9. — Hasta la publicación de los programas escolares se atenderán los señores maestros a lo prescrito en la Circular de la Jefatura en 5 de marzo de 1938.

10. — Los maestros que por rehabilitaciones sucesivas hayan de abrir sus Escuelas, se atenderán estrictamente a estas normas.

11. — La lista de libros escolares permitidos por el Ministerio, obra en la Sección Administrativa y en la Inspección. Los excluidos en ella no podrán usarse, debiendo ser retirados, sin destruirlos por ningún concepto, y en espera de órdenes oportunas: y

12. — Los colegios privados podrán pasar por la Inspección, de doce a una, la próxima semana, a recoger la Circular de la Jefatura, dejando comprobante que así lo acredite.»

(Nota Oficial del 6-V-1939)



PALACIO DE LA PRENSA
(S. I. V. A. S. M. I. S. A. S.)

Hoy, sábado de Gloria, inauguración
Cada día sesiones a las 11, 5, 7 y 10,15

LA BANDERA
con el pueblo

Exaltación de la Eucaristía por el glorioso multitudinario general Millán Astray

¡ARRIBA ESPAÑA! AÑO DE LA VICTORIA

Se suprime la coeducación en los grupos escolares de Madrid

Vitoria 3, 2 madrugada. En virtud de una orden del ministerio de Educación nacional, queda suprimida la coeducación en los grupos escolares de Madrid. La parte dispositiva de dicha orden, dice:

Artículo 1.º En los grupos escolares Andrés Manjón, Leopoldo Alas, Luis Vives y Marcial Usera, se crea una plaza de director en cada uno de ellos, a base de las secciones número 1 de cada grupo.

Art. 2.º En cada uno de los grupos escolares Amador de los Ríos, José Calvo Sotelo, Claudio Moyano, Emilia Pardo Bazán, Vic-

tor Prádera, Goya, Joaquín Sorolla, José Echegaray, Lope de Vega, Miguel Unamuno, General Mola, José Antonio, Padre Poveda, Tirso de Molina, se crea una plaza de directora, a base de la secciones número 1 de los respectivos grupos.

Art. 3.º Las referidas plazas se proveerán en la forma reglamentaria y serán desempeñadas con los derechos correspondientes al número de grados de cada grupo de niños y de niñas.

(Agencia «Faro», 3-V-1939)

PROFESORES DESTITUIDOS

VITORIA.—El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, ha manifestado que con esta fecha y a reserva de los que pueda resultar en su expediente correspondiente de la Comisión depuradora, habla suspendido de sueldo y destituido al director y a la mayor parte del profesorado del Colegio Nacional de Ciegos, del colegio de Sordomudos y de la Escuela de Anormales, focos en los que el marxismo actuó con verdadera intensidad.

(Agencia «Faro», 24-IV-1939)

El Portugués

CRUZ, 3

Vinos finos
y licores

Saluda al Ejército
Nacional

¡Viva el Generalísimo
Franco! ¡Arriba España!

EXALTACION DE LA ESCUELA CATOLICA

El Gobierno de FRANCO recoge el espíritu tradicional de España

14 fundiciones madrileñas trabajan en la construcción de 25.000 crucifijos.

En los talleres penitenciarios de Alcalá, los rojos construyen las cruces de madera.

(«Informaciones», 14-IX-1939)

LA MARQUESINA

Tetuán; 16

Tremendos bocadillos de jamón

“Gran Marquesina”, series 1.ª y 2.ª

¡A DESQUITARSE!

AVENIDA

se anuncia en temporada cinematográfica hoy, SABADO DE GLORIA, 8 de abril del Año de la Victoria, con el

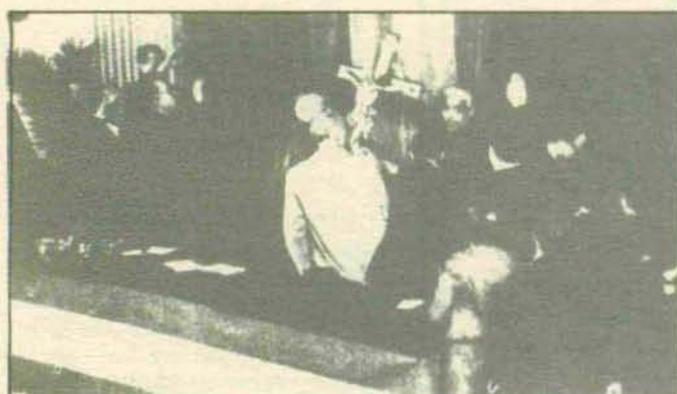
ESTRENO

de la película toda guerra y emoción

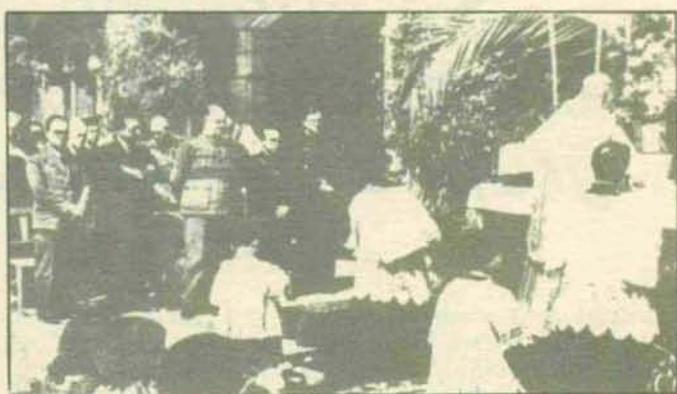
ESPAÑA HEROICA

realizada por la gran marca nacional CIESA durante la guerra y en la guerra misma

La película de éxito indiscutido que admirará todo Madrid



Barcelona.—En la Catedral Basílica se celebró el solemne acto de bendición de los Crucifijos destinados a ocupar el sitio de honor que les corresponde en las Escuelas primarias de la ciudad. Instantánea del emocionante acto de colocar el Santo Crucifijo en el Grupo Escolar
-Pedro Vila-



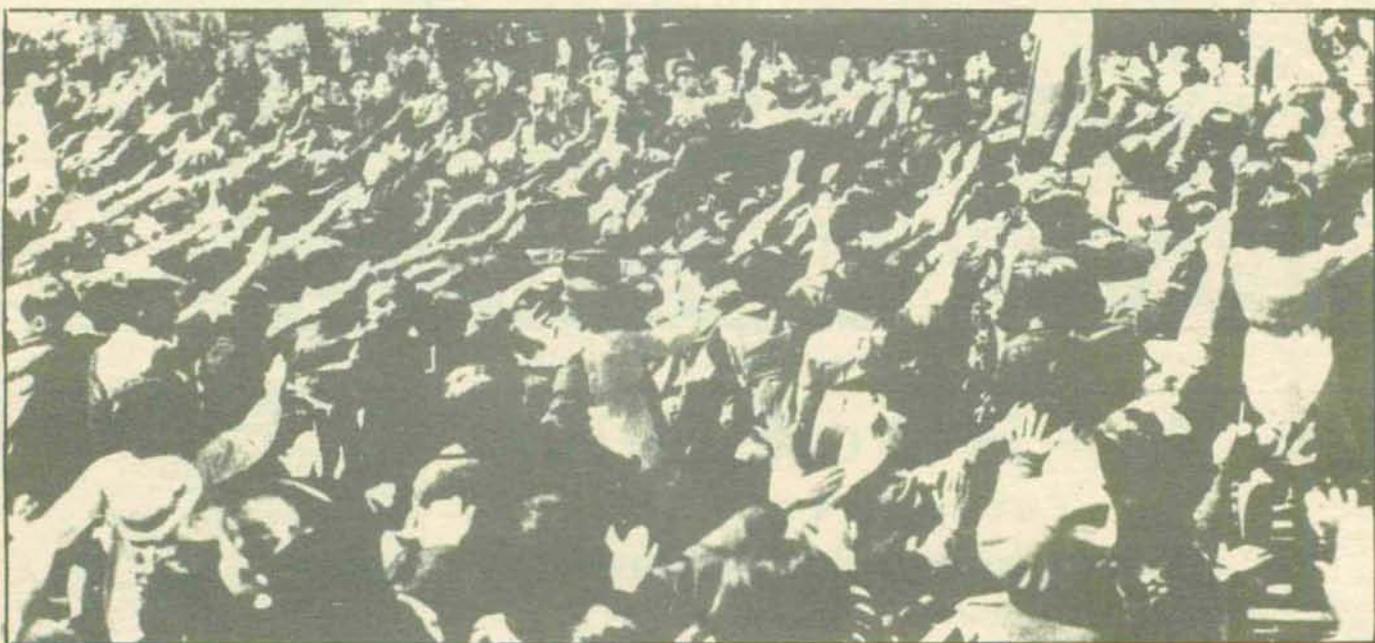
Las autoridades en el Grupo Escolar «Duran y Bas», durante la misa de campaña



Grupo de niños portantes de los Crucifijos para ser solemnemente repuesto en las diferentes aulas



Aspecto que presentaban, durante la misa de campaña, las Escuelas de la barriada de San



Pequeños escolares cantan, brazo en alto, los gloriosos himnos del Movimiento, en presencia de las autoridades.

PASQUIN DEL S. E. U.

LA UNIVERSIDAD DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

PUEDE decirse y debe proclamarse a los cuatro vientos del mundo —acompañando a la voz suprema del Caudillo— que la guerra no ha terminado, en cierto modo. Que han de seguir dispuestas las inteligencias y los músculos en tensión. Que han de perdurar las virtudes guerreras de la disciplina y del sacrificio. Que hay que continuar viviendo con lo imprescindible, porque nos falta por ganar para España todo lo que imprescindiblemente necesita para figurar como un pueblo rector en la Historia.

Y la Universidad —como órgano cultural indispensable de nuestro pueblo en marcha— tiene que estar, asimismo, informada por aquellos valores nacionales que la Falange y el Ejército de Africa guardaban para hacernos brillar en el Alzamiento del 18 de julio de 1936—instante en que unos grupos que había despertado la voz de José Antonio hicieron ponerse en pie, definitivamente, a las juventudes de España.

Estos valores —subversivos y edificantes— residen, ante todo, en el acatamiento a una jerarquía y una disciplina; en el servicio alegre y el desinteresado sacrificio. En esas seis virtudes falangistas —obediencia y alegría, ímpetu y paciencia, gallardía y silencio— que nos hacen ser de otro modo que los demás. Tener un estilo impar e inimitable.

Nuestras falanges universitarias van a llegar muy pronto a los claustros y las aulas de los Centros docentes, con este modo de ser, que impone y exige la unanimidad. Como una sola alma, como un solo hombre es necesario que acudan los estudiantes españoles a la llamada que la Patria les hace junto a las cátedras y los campos de deporte, las bibliotecas y los laboratorios. La Universidad con profesores y alumnos distanciados, la escolaridad con rencillas entre los unos y los otros y el abandono por todos de su labor, las luchas intestinas y los grupitos disidentes, ha terminado de hecho para siempre. De derecho terminará también,

actuando en este sentido unificador y totalitario de modo incontestable.

Luchamos desde hace mucho tiempo por la Universidad unánime, en la que los universitarios españoles que merezcan serlo. Sin más excepciones. Sin más camarillas profesionales. Sin más secesiones políticas.

Así será la Universidad de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

LA JEFATURA NACIONAL DEL S. E. U.

ESTUDIO Y ACCION. ¡Saludo a Franco! ¡ARRIBA ESPAÑA!

(Nota del S. E. U., del 20-V-1939)

ESPAÑA
NECESITA TU ORO



para hacer su
TESORO
NACIONAL



Hispano-Olivetti

LA GRAN MARCA NACIONAL
DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

Ha reanudado la producción en sus talleres con el entusiasmo y la responsabilidad a que le obligan su puesto en el mercado, para contribuir a la independencia de nuestra Economía que debe coronar la victoria del Caudillo.

HISPANO-OLIVETTI S.A.

Fábrica en Barcelona
CASTILLEJOS, 87 y 89 - Teléfono 51446

Oficinas: VIA LAYETANA, 37
Teléfono 14734 - Barcelona

CINE

COLGADURAS DE GLORIA

Por LUIS GOMEZ MESA

MORIR erguidos el alma y el cuerpo por la fe, el pensamiento y el corazón en alto, fijos en Dios y en la Patria, es alcanzar la gloria eterna. Nuestros caídos hicieron realidad sublimemente sencilla esta afirmación. Y el gozo, de la valentía y la generosidad con que sacrificaron sus vidas rechazan los crespones de luto. El blanco fulgor de su conducta desconoce la negrura. Ellos llevaban en su ímpetu demasiada luz para amar la oscuridad. Se extasiaban en el sol de la alegría y en el más radiante y azul de los cielos, como el de los días felices de Madrid, y por lo mismo que nuestra ciudad se halla en pleno disfrute de la dicha inmensa de su reciente liberación, no debemos olvidar en estos instantes venturosos a quienes perecieron por logrnos tan supremo anhelo. ¡Loer a su memoria! Pero no al modo usual del lloriqueo, de las lágrimas femeninas, sino al estilo viril y falangista de la emoción contenida, de la pro-

mesa callada y sincera —brazo en alto y la mano extendida— de seguir su ejemplo. Y en vez del luto, las colgaduras de gloria, ¡a su gloria inmarcesible!

Así, como una colgadura de triunfo puesta en la pantalla del Cine Avenida, y movable y admirable, es la película titulada "España heroica".

¿Y no es una redundancia este adjetivo, si el nombre de España significa ya —desde nuestro renacer el 18 de julio de 1936— heroicidad, bravura, abnegación y cuanto es decisión de victoria.

Constituido ese documental por escenas filmadas en la zona "roja" y en la de Franco, de la simple compa-

YA LLEGÓ...

«LA PESTE ROJA»

(La película que ha sido ofrecida al Landillo)

Apresúrese a reservar sus localidades para la FUNCIÓN DE GALA del próximo lunes, a las diez de la noche, en la JEFATURA TERRITORIAL DE PROPAGANDA (Avenida del Generalísimo Franco, 112, o en la taquilla del

ASTORIA

ESTUDIOS DE ARANJUEZ (S. A.)

La única factoría CINEMATOGRAFICA que no ha producido ni una pulgada de celuloide para los rojos, saluda con emoción a la nueva España.

¡VIVA ESPAÑA!

MADRID, ABRIL DEL 1939

AÑO DE LA VICTORIA

ración entre una y otra resultan muy provechosas enseñanzas. En aquélla, el crimen, el pillaje, el robo, la desorganización, el hambre, el materialismo más grosero: un caos de maldades, y en la nacional, el orden, la disciplina, la justicia, el pan, el trabajo, la espiritualidad más elevada: un éxito de bondades.

¿Qué mejores pruebas de convencimiento que esos totogramas contundentes, irrefutables? ¡Sobrio y expresivo lenguaje el del cine, empleado como documento histórico! ¿Podrán dudar las generaciones futuras de la razón de nuestro movimiento? ¡Nunca, ante los cuadros terribles —de saqueos y asesinatos— de las turbas marxistas y los prodigiosamente heroicos de los nacionales!

Empieza la película con el ambiente hostil de odio a la Patria y a la religión del Frente Popular. Incendios de iglesias, inmolación,

CARTELERA MADRILEÑA

PROGRAMAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

BARCELONA.—(Dedicado a las organizaciones juveniles de F. E. T. y de las J. O. N. S.): Desde las 4, Noticiario español número 17 y los documentales Juventudes de España y Desfile militar en Barcelona.

CAPITOL.—A las 4 y a las 6: Noticiario español números 2, 8, 10 y 17 y los documentales Juventudes de España y Liberación de Barcelona.

CARRETAS.—Continúa desde las 11: Noticiario español números 2, 4 y 15 y los documentales Dieciocho de julio y el Desfile militar en Barcelona.

CHAMBERL.—A las 4 y a las 6: Noticiario español números 10, 14 y 15 y el documental Liberación de Barcelona.

HOLLYWOOD.—A las 4 y a las 6: Noticiario español números 4, 11 y 12 y los documentales Liberación de Barcelona y La batalla del Ebro.

BILBAO.—A las 4 y a las 6: Noticiario español números 3, 5, 7 y 8 y La batalla del Ebro.

FIGARO.—A las 4 y a las 6: Noticiario español números 2, 4, 5, 7 y 15 y Prisioneros de guerra.

GENOVA.—A las 4 y a las 6: Noticiario español números 1, 11 y 16 y los documentales Dieciocho de julio y Ciudad Universitaria.

MADRID-PARIS.—Desde las 11: Noticiario español números 9, 16 y 17 y los documentales La batalla del Ebro y Desfile en Barcelona.

MONUMENTAL.—A las 4 y a las 6: Noticiario español números 1, 5 y 7 y los documentales Dieciocho de julio y Ciudad Universitaria.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 4 y a las 6: Noticiario español números 9, 16 y 17 y los documentales La batalla del Ebro y Desfile militar en Barcelona.

PROYECCIONES.—A las 4 y a las 6: Noticiario español números 10, 11 y 12 y los documentales Prisioneros de guerra y La batalla del Ebro.

PROGRESO.—A las 4 y a las 6: Noticiario español números 2, 7, 10 y 15 y La batalla del Ebro.

RIALTO.—A las 4 y a las 6: Noticiario español números 1, 3, 5 y 14 y los documentales Dieciocho de julio y Ciudad Universitaria.

ROYALTY.—A las 4 y a las 6: Noticiario español números 1, 11 y los documentales Dieciocho de julio y Ciudad Universitaria.

SALAMANCA.—A las 4 y a las 6: Noticiario español números 1, 3, 7 y 15 y Prisioneros de guerra.

TIVOLI.—A las 4 y a las 6: Noticiario español números 1, 9, 10 y 17 y Ciudad Universitaria.

(Publicado en la Prensa madrileña el 4-IV-1939)

por mandato del propio Gobierno masónico, del mártir Calvo Sotelo. Y se produce el Alzamiento Nacional. En Madrid se rinde el cuartel de la Montaña, y las hordas perpetran las primeras matanzas. Luego... ¿Y para qué detallar el desarrollo entero de los diferentes episodios? Toda la

película sigue el proceso ascendente hacia las cumbres de la perfección —como exige nuestro brioso ¡Arriba España!— de la guerra contra la barbarie soviética, que intentaba "incautarse" de nuestra Patria, sin saber que la Providencia había ungido para la potentosa empresa de

La obra póstuma del inimitable
WARNER OLAND

CHARLIE CHAN EN LA OPERA

SE ESTRENA HOY, SABADO DE GLORIA,

en

Palacio de la Música

(4 y 6 tarde)

y en

CINE SALAMANCA

(4 y 1/2 y 6 y 1/2 tarde).

Una producción 20th Century Fox.

Completará programa en ambos locales, el documental del Departamento Nacional de Cinematografía

La liberación de Madrid

(estreno)

salvar la civilización, el Generalísimo Franco.

La gesta del Alcázar toledano —fortaleza de nuestro poderío imperial—, la conquista de Málaga por Queipo del Llano, las campañas en el Norte de los Ejércitos de Mola y Dávila, el asedio de Madrid con la toma de la ciudad Universitaria, la Casa de Campo, los carabancheles...

Tales son las jornadas principales que refleja "España heroica", buen documental de largo metraje sobre nuestra guerra, y que es como una colgadura de gloria para nuestros caídos en los campos de batalla y en las "checas" y cárceles de los "rojos" o asesinados por éstos, que el cine ofrece en su homenaje.

(«Arriba», 11-IV-1939)

EL FUERO DEL FUTBOL NACIONAL

Habla el Coronel Troncoso

TENIENTE coronel Troncoso...
¡A la orden! Su orden del día
referente a lo que tiene que
ser el fútbol nacional, del cual es

usted rector, nos parece admirable
en el fondo y en la forma. A la vista
de sus términos, nos apresuramos a
trascibir el extracto para conoci-

miento de todos: jugadores, Clubs,
directivos y aficionados. Para conoci-
miento y cumplimiento.

El Fuero del Fútbol Nacional
podría decirse que se encuentra
concretado en unas cuantas frases,
todas las cuales se resumen en dos:
El fútbol ya no mandará como antes.
El fútbol habrá de someterse a la
férula de la institución oficial que ha
de regir todos los deportes. En con-
secuencia, el trazo ordenatorio se
expresa así:

En el fútbol habrá una disciplina
férrea. Federaciones de pocos direc-
tivos; Clubs de pocos directivos.

Se señalarán a los Clubs los suel-
dos de los jugadores. Y no podrá
haber trampas.

Los Clubs no tendrán beneficios
económicos.

No habrá entrenadores extranje-
ros mientras los haya nacionales.

Los árbitros serán pocos... y bue-
nos. Esto lo deseamos nosotros y
todos los aficionados.

Se quiere que la Copa se dilucide
en Madrid. Es cuestión de campo.

Los campeonatos regionales
comenzarán en Septiembre.

Habrà campeonato nacional por
eliminorias a doble vuelta.

Por el momento no habrá campeo-
nato de Liga.

Cada Club deberá hacerse sus
propios jugadores.

Lo que quiere decir que no se per-
mitirá la pesca de arrastre.

Se fijará la edad para las competi-
ciones de categoría.

No se permitirá que en ellas haya
jugadores de dieciséis o diecisiete
años.

Los jugadores turistas por el
Extranjero, no volverán...

No volverán a jugar al fútbol como
españoles.

Cuando vuelvan, la justicia dirá si
son o no culpables.

En cuanto al fútbol internacional
se estudia el torneo de selecciones
regionales.

Como base de la formación del
equipo nacional representativo.

El primer partido internacional en
Valencia, en Mestalla.

Jugarían Recuperación contra una
selección militar italiana.

LA FLECHA DE ORO

Material para todos los
deportes. Plaza de
Nicolás Salmerón, 3



Envía, brazo en alto, a
todos sus clientes y ami-
gos, un fervoroso salu-
do nacional sindicalista

¡FRANCO,
FRANCO,
FRANCO!

¡ARRIBA ESPAÑA!

Las próximas charlas de García Sanchiz

La del domingo por la tarde

Como reiteradamente hemos anunciado, el gran artista de la palabra y eficaz paladín de la causa española ante el mundo, Federico García Sanchiz, dará su primera charla el próximo domingo, 18 de junio, a las seis y cuarto de la tarde, en el Palacio de la Música.

Versará sobre «Los maravillosos caminos del Santo Grial», cuyo programa dimos en nuestro número del domingo.

La del viernes, 23, por la noche

La segunda charla de García Sanchiz, será el viernes 23, a las diez de la noche, y teniendo por tema «La batalla de Teruel», con arreglo al siguiente guión:

(Análisis y descripción de esta batalla, la más grande de la guerra, seguida en todos sus tiempos desde la línea de fuego. Informaciones especiales de las Baterías Antiaéreas y la Aviación.

I.—Registro policial.—Aquella charla del general Queipo de Llano.—Propaganda en el Extranjero.—Revelación de dos nuevos frentes.—Importancia militar del episodio.—Curiosidades inéditas sobre el consumo de proyectiles, volumen económico, número de combatientes y bajas.—Mi prestación personal.—«A Zaragoza».—El Pilar.—Gran Hotel.—Panorama turolense y los celos de Huesca.—Vísperas.—El escenario.—Prólogo de la batalla.—Diálogo armado con el enemigo.—Éxito que ya parece ser el triunfo.—Impresiones en un puesto de mando: el de Aragón.—Sesión extraordinaria en un Cuartel General.—La nieve, la nevada.—Embrujamiento ruso.

II.—Aliento impuro en la retaguardia.—Avance del frente internacional.—La caída de Teruel.—Por primera vez suenan las palabras: incapacidad y traición.—Los evadidos.—En la Venta del Cardo.—La testa de Goya.—Emanación eslava en el campo.—El cañón de la carretera.—La dama de la quinia de Caudé.—Muerte de unos corresponsales.—Equipos quirúrgicos.—Pasa el general Moscardó.—Un acordeón.—Exorcismo.—Los caballeritos Guido y Kemp.—Feria moruna.—Mujeres de la Legión Extranjera.—Una pescadería en el bosque.—Al sol.—Presentimiento del Generalísimo.—La batalla.—Tres actos y en el último la reconquista de Teruel.—Figuras y servicios excepcionales.—La Aviación y la famosísima cadena del comandante García Morato, As de Ases.—Batería antiaérea.—Esto queda de Teruel...—El mar.—Tedeum Laudamus.

O contra el equipo de Portugal.

Como fecha, el domingo anterior a la final de la Copa.

El fútbol cobrará un esplendor infinitamente mayor que antes de la guerra.

Todo lo cual rubrican en deseo, en esencia y en potencia todos los buenos aficionados.

(«Arriba», 26-V-1939)

GRAN EMPRESA SAGARRA, S. A.

En el doblemente triunfal SÁBADO DE GLORIA de 1939, AÑO DE LA VICTORIA, se complace en ofrecer al público del Madrid liberado sus locales:

PALACIO DE LA MUSICA - CINE SALAMANCA
MONUMENTAL CINEMA - CINEMA GOYA
CINE DOS DE MAYO

¡VIVA FRANCO! - ¡ARRIBA ESPAÑA! - ¡VIVA ESPAÑA!

EL OLOR MARXISTA

Por W. FERNANDEZ FLOREZ

(De la Real Academia Española.)

... Y LOS VENCIDOS

ALEJADO de Madrid, no sé lo que en él ocurre ahora. Me han dicho que mejora sorprendentemente bajo los cuidados de hombres expertos y en la atmósfera favorable del nuevo régimen. Pero, cuando yo estuve ahí, olía a rojo.

Son muchas las personas que lo han advertido, pero creo que me corresponde el orgullo de ser el primero que proponga este tema de estudio a los hombres de ciencia. ¿Las ideas politicosociales tienen olor cuando se presentan en grandes masas? ¿Está en ellas mismas o se produce por su estímulo sobre las cosas o sobre algunas glándulas del cuerpo humano? Si yo no tuviese tanto que hacer, no vacilaría en dedicar a esta investigación los años precisos; pero no quiero abandonar la cuestión sin suministrar a quines acaso lo intenten los datos que poseo.

El olor a rojo no puede ser encasillado entre ninguno de los olores conocidos. Es algo especial. Descompuesto, se encontraría en él el olor a bravío de las bestias montaraces, el de las sentinas, donde viajaban los emigrantes, que es dulzón y se agarra a la garganta, el olor a botica de las chinches gordas, el olor triste y húmedo de las rendijas donde anidan las cucarachas y otro elemento un elemento especial, característico, que los funde a todos: algo que por no haber comparación, resul-

ta, naturalmente indescriptible.

Todo Madrid olía a eso: las casas particulares desde los palacios hasta las más humildes; los tranvías, el *Metro*, la calle, las plazas, las personas, los trajes, el aire... No se podía confundir con nada. No se decía: "¿A qué huele aquí?", sino que, después de la primera inspiración se definía:

—Aquí huele a rojo.

Vamos a reconocer que en ese hedor colaboraban causas de índole material, física. En Madrid se han llegado a utilizar como combustible zapatos viejos y alpargatas fuera de uso. La alpargata de un miliciano tiene aproximadamente, un radio de fetidez de quince metros, pero, sometida a altas temperaturas, no se supo nunca a dónde podía llegar, porque hasta que las necesidades y privaciones de la guerra, no lo impusieron, nadie se atrevió jamás a quemar ese objeto, intuyendo que ocurría algo insoportable. También hay que admitir que muchos millares de seres que comen hierbas y conservas rusas no dejan de influir con su hálito en las condiciones de la atmósfera. Hasta aquí, es comprensible, y aún pueden añadirse a

estos ejemplos algunas parecidas razones más.

Tampoco sería muy difícil explicar la solidaridad de las chinches y de las cucarachas con el marxismo. De las primeras, especialmente, es posible afirmar que tuvieron su paraíso en esos tres años, hasta el punto de que son escasísimas —si hay alguna, porque no se han hecho estadísticas escrupulosamente severas— las casas que quedaron en Madrid libres de esa plaga asquerosa. Si el marxismo sirve para asegurar la dicha de alguna comunidad, es la de las chinches. La chinche debe ser su animal simbólico.

¿Qué es el marxismo? Un miserable que sube —para robar, para matar, para ocupar en cargo que no entiende— por una escalera, y una chinche que baja por una pared. ¿Simpatizan por una análoga tendencia sanguinaria? ¿Hay un nexo misterioso entre las diferentes hediendeces? Sólo una respuesta puedo extraer de mis cavilaciones: el marxista respeta a las chinches por un confuso totemismo. La chinche es tabú para ellos como lo es el tigre para algunas tribus indias

Se hará una gran campaña para desinfectar Madrid de la miseria que dejó el marxismo

La dirigirá el Laboratorio Municipal con la cooperación de todos los médicos madrileños

Es necesaria la ayuda de todo el vecindario para que en dos meses sea extirpada la mugre que dejaron los "rojos"

(«Arriba», 23-V-1939)



Letra de "¡Ya hemos pasao!"

I

Era en aquel Madrid de hace dos años,
donde mandaban Prieto y Don Lenín;
era en aquel Madrid de la cochambre,
de Largo Caballero y don Negrín.
Era en aquel Madrid de milicianos,
de hoces y de martillos y soviet,
era en aquel Madrid de puño en alto,
donde gritaban todos a la vez:

No pasarán,
decían los marxistas
No pasarán,
gritaban por las calles
No pasarán,
se oía a todas horas
por plazas y plazuelas,
con voces miserables.
No pararán,
la burla fué, y el reto
no pararán,
pesquín de las paredes.
No pasarán,
gritaban por el «micro»,
chillaban en la Prensa
y en todos los papeles.
No pasarán.

II

Este Madrid es hoy de Yugo y Flechas
es sonriente, alegre y juvenil.
Este Madrid es hoy brazos en alto,
que signos de paz llevan cual nuevo abril.
Este Madrid es hoy de la Falange
siempre garboso y lleno de su fe.
a este Madrid, que cree en la Paloma,
hoy que ya es libre, así le cantaré:

Ya hemos pasao,
decíamos los «facciosos».
Ya hemos pasao,
gritamos los rebeldes.
Ya hemos pasao
y estamos en el Prado,
mirando frente a frente
a la señá Cibeles.
Ya hemos pasao.
Ya hemos pasao
y estamos en la Cava.
Ya hemos pasao,
con alma y corazón.
Ya hemos pasao
y estamos esperando
pa ver caer la bola
de la Gobernación.
Ya hemos pasao.

(«Fotos», nº 114 de 6-V-1939)

o la serpiente para otras del Africa.

Hasta aquí aun hay bastante luz. Todo se oscurece si tratamos de precisar el origen de ese algo peculiar que atufa en las emanaciones rojas y que quedará para siempre ligado con el recuerdo de la miseria, de la infelicidad y del crimen. Sin duda, es olor de alma putrefacta, de corrupción espiritual, de sentimientos en carroña, pero no se sabe aún su quimismo.

Así olían ya las Casas del Pueblo, los mítines del Frente Popular, las porterías y hasta infinidad de "honradas blusas", por muy bien lavadas que fuesen, pero nunca hasta ahora se dió el caso de una populosa capital entera encharcada en esa peste.

El olor a rojo es tan fuerte y típico, que creo posible distinguir a un marxista y aun seguir su rastro con un olfato muy poco ejercitado. El marxismo —religión de presidiarios, de fracasados de enviciosos, de contrahechos, de vividores, de perezosos, de cubil— tenía que oler así, precisamente: a conciencia podrida que huele peor que una ballena muerta.

Porque el marxismo, materialista, es una doctrina intestinal, y sus eclusiones resultan mefíticas.

O... quizá nos estamos apretando los sesos por buscar una explicación científica, ya todo el secreto reside en lo más conocido y evi-

dente: que aquellos pobres cerdos no se lavaban nunca.

(«ABC», 28-V-1939)



(«Fotos», nº 112 de 22-IV-1939)

MADRID RECOBRADO

El rencor de las mujeres feas

Por José VICENTE PUENTE

CON la noticia de tanto martirio, Madrid, como todo lo que fué España "roja" —negación de Patria—, nos ha mostrado una fauna que llevábamos entre nosotros, rozándonos diariamente con ella, y sin que su pestilencia trascendiese por encima de nuestra ignorancia respecto a su maldad.

Es indudable que la revolución "roja" ha sido la revolución de los cucufates, de los miserables, y, sobre todo, de los rencorosos. No se ha pretendido cambiar las posiciones —ahora, tu abajo y yo arriba— ni modificar una estructuración social. Lo que se ha querido hacer es aplastar la minoría. Segar cuanto podía elevarse por encima del anonimato y sepultar para siempre la selección y la unidad. La revolución de la venganza, en que se ha cotizado para morir ser cortés amable; tener

pequeños éxitos; haber ganado unas oposiciones; tener dos tresillos cómodos donde leer y charlar con los amigos; afeitarse todos los días...

La mujer no podía parecer pasiva. Ni ha querido ni se la ha dejado. Para lo bueno y para lo malo, la mujer formó parte de las legiones en lucha. Con el genio del bien y entre las hordas del mal. Una de las mayores torturas del Madrid caliente y borracho del principio fué la miliciana del mono abierto, de las melenas lacias, la voz agria y el fusil dispuesto a segar vidas por el malsano capricho de saciar su sadismo. Junto a la infima mujer, que se subió a los camiones para detener a los nacionales en la Sierra y confundió la batalla con una dominguera excursión de pan y tortilla, ha existido la pedante intelectual de izquierdas, la estudiantilla fracasada, la empleada envi-

diosa del jefe. Sexos helados, fatigosas angustias ante el olvido. Han sido peores. Han servido su escasa superioridad sobre las otras —las hoscas y rudas que ofrecían todo en una quimérica imaginación del comunismo libertario— para que el suplicio de nuestras gentes fuese mayor. En el gesto desgarrado, primitivo y salvaje de la miliciana sucia y desgreñada había algo de atavismo mental y educativo. Quizá nunca habían subido a casas con alfombras ni se habían montado en un "siete plazas". La atmósfera cinematográfica ni la habían rozado. Se dormían en los cines y no leían ni los periódicos. Sus fiestas eran comilonas terminadas en peleas de vecindad y comadreo. Odiaban a lo que ellas llamaban señoritas; pero en su interior comprendían que nunca serían ni podrían llegar a ser señoritas. Las aburría la vida de las señoritas. Ellas tomaban té cuando les dolía el vientre, y preferían bocadillos de sardinas y pimienta a chocolate con bizcochos.

No así las pedantillas del querer y no poder. Entontecidas por el cine, por las novelitas históricas, tuvieron unos años que esperaban la llegada del príncipe encantado, que se apearía de un negro y silencioso coche. Quizá tuvieron un fracaso. Un sueño y un amargo despertar. Con los días que pasaban con pasos silenciosos, un día el espejo les enseñó que nada podían esperar de sus encantos. Se dieron cuenta de que sus piernas eran gordas, deformes. Que la dentadura prognata alejaría a los amables diálogos. Ni las fajas, ni los colores tornasolados en el pelo. Eran feas. Bajas, parizambas, sin el gran tesoro de una vida interior, sin el refugio de la religión, se les apagó de repente la feminidad, y se hicieron amarillas por la envidia. El 18 de julio se encendió en ellas un deseo de vengarse, y al lado del olor a cebolla y fogón, del salvaje asesino, quisieron calmar su ira en el destrozado de las que eran hermosas. Y delataron a los hombres que nunca las habían mirado. Sobre cientos de cadáveres, sobre espigas tronchadas en lozana juventud, el rencor de las mujeres feas clavó su sucio gallardete defendido por la despiadada matanza de la horda. Y Dios las castigó a no encontrar consuelo a su rencor.

(«Arriba», 16-V-1939)

EL VASO DE LECHE

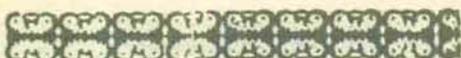
CHOCOLATERIA

CARRETAS, 10

POSESIONADO SU ANTIGUO DUEÑO, SALUDA, A SU DISTINGUIDA CLIENTELA



¡Viva Franco!
¡Arriba España!



LA MALDAD REDARADA

Sos niños que nos
robaron los rojos
vuelven a sus hogares



OBRA personal del Caudillo — exponente de su españolismo y de su espíritu humanitario — es la reincorporación a la Patria de los niños que la brutalidad roja exportó al extranjero.

Hace unos días han llegado a Madrid tres centenares de criaturas en cuya carne inocente y tierna se cebó el rencor marxista.

Dentro de poco, llegarán otros contingentes. En este aspecto, como en tantos otros episodios y hechos de los que esmaltaron la contienda, se acusa y pone de manifiesto la sustancial diferencia que nos separó de nuestros enemigos. Ellos, con vesánico egoísmo, enviaron fuera del ámbito español este dúctil material humano, ajeno a la disputa de los hombres, destinado, en el comienzo de la vida, a conocer la privación, el éxodo, el áspero rodar por tierras y por ambientes extraños. Franco, con su característica generosidad, los recoge y los atrae para integrarlos, de nuevo, en la colectividad nacional. De este modo, se hace la gran obra de

Arriba: Emocionante abrazo entre la madre y el hijo al encontrarse al fin en España. Los familiares de los pequeños llenan el amplio andén, esperándolos con ansiedad incontenible. El tren que les trae a Madrid, llega a la estación, donde les aguardan impacientes sus familiares

El constructor de las «checas» comparece ante un consejo de guerra

Antecedentes

Cuando las tropas nacionales liberaron la ciudad de Barcelona del poder bárbaro y cruel que la tenía esclavizada, salió a la luz lo que hasta entonces había sido solamente materia de rumores confidenciales y temerosos.

En Barcelona había checas y en ellas los detenidos eran sometidos a torturas, científicamente imaginadas. La policía roja no disponía tan sólo de aquellos procedimientos enérgicos y expeditivos que tienen todas las policías del mundo, sino que había hallado una serie de instalaciones, un verdadero sistema para quebrar la voluntad —y con la voluntad los huesos— del hombre más firme y más tenaz. Aquellos rumores habían llegado a los consulados y a las agencias informativas extranjeras, pero a pesar de ello no habían logrado trasponer la frontera.

Fue preciso que las armas de Franco conquistaran la ciudad, para que se destapara ante Europa, ante el mundo entero, aquella ignominia de un Poder que se decía apoyado en normas constitucionales y que se mantenía, solamente, gracias a unos métodos que no habrían imaginado las tribus más salvajes y crueles. No era solamente el martirio por el martirio. No era la incultura valiéndose de su resorte

primario, la fuerza, para hacer que su voluntad predominara. Era, por el contrario, la crueldad de un grupo de «técnicos», que para servir sus propósitos apelaba a la pseudociencia y la ponía en manos de agentes desalmados.

Acusado de ser uno de los creadores de aquel bárbaro sistema, compareció ayer ante el Consejo de guerra permanente número 2, el súbdito yugoeslavo Alfonso Laurentcik.

El público

El consejo de guerra había despertado gran interés, muy justificado. En él iban a conocerse detalles y pormenores que no han trascendido al público por ello no es de extrañar que la sala se viera totalmente ocupada cuando la presidencia dió la voz de audiencia pública.

Los bancos reservados estuvieron ocupados por numerosas señoras y señoritas. Muchas de ellas habían conocido los procedimientos del S. I. M. no por el comentario público sino, tristemente en sus inquietas horas de cárcel y de persecución policiaca, durante la dominación roja.

En las tribunas estaban representaciones extranjeras, no tan sólo periodísticas, sino también diplomáticas o consulares de distintos países europeos.

En los bancos de letrados, oficiales del Cuerpo Jurídico del Ejército y de la Armada y representaciones de la toga.

Constitución del consejo

El consejo de guerra da comienzo a las seis menos cuarto, presidiéndolo el comandante de Asalto, don Adolfo Fernández Navas; vocales, capitanes de Infantería don Nicástor Fernández, don Mariano Argüelles; capitán de Caballería, don Felipe Torral, y ponente, el jurídico don Carlos Álvarez Martínez. Actuó de fiscal el capitán don Emilio Rodríguez, y de defensor don Alfonso Ibáñez.

El procesado.— Lectura del apuntamiento

El procesado, Alfonso Laurentcik, cuenta 37 años de edad, de estado casado, nació en Francia, de padres austriacos, y al dividirse el imperio austro-húngaro pasó a ser súbdito yugoeslavo.

Abierto el consejo, el secretario de lectura al apuntamiento en el que constan las circunstancias personales del procesado y la referencia a los viajes que el acusado hizo a España en 1921, 1923 y por último en 1933. Trabajó en diversos oficios. En 1933 se afilió a la C. N. T. y en julio del 36 a la U. G. T. Al liberar las tropas nacionales el territo-

En Madrid

Sigue la policía trabajando con gran actividad

Ayer detuvo a un desalmado que denunció a una hermana suya

(Agencia «Faro», 27-IV-1939)

CAPTURA DE MALHECHORES

LAS MUJERES "ROJAS" DE QUE HABLÓ UNAMUNO DAN UN GRAN CONTINGENTE A LA DELINCUENCIA

Una, vestida de miliciano, ordenó prender la mecha que voló el monumento del Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles

(Agencia «Faro», 24-IV-1939)

rio caralán se encontraba en El Collell y allí se presentó a la Legión «Cóndor».

Se da lectura a diversas declaraciones cuyas en las que consta que construyó las celdas de castigo y tortura de los llamados preventorios de Vallmajor y de la calle de Zaragoza, ya que estando en abril de 1938 en la factoría del Palacio de Misiones en calidad de preso del S. I. M. fué destinado a aquel cometido, después de recibir instrucciones para que aquellas construcciones reuniesen determinadas condiciones que presionaran y forzaran el ánimo de los detenidos, sin llegar a matarles. Entre las que figuran construídas por el acusado figuran las llamadas «psicotécnicas», o sean las conocidas con el nombre de «neveras», de «las campanillas» y las «de inútil reposo». Los gráficos que acompañan el sumario demuestran la perversidad puesta en la ejecución de aquellos procedimientos, propios de grupos infrahumanos.

En el apuntamiento se menciona que bien hubiera podido ser el procesado comandante de las milicias del P. O. U. M., pero este cargo no llega a concretarse.

En una de las declaraciones ante el juez instructor del sumario consta la declaración expresa del acusado de que las checas eran organismos oficiales del gobierno rojo, que toleraba su existencia y

Entre los detenidos ayer figura la secretaria de la "Pasionaria", que tenía un buen depósito de alhajas

También ha sido encarcelado un matrimonio que asesinó a don Luis Aguilar y a sus dos hijos

(Agencia «Faro», 20-IV-1939)

tenía conocimiento pleno y minucioso de su funcionamiento.

Al sumario van unidas 217 cuartillas suscritas por el procesado en defensa suya y exponiendo las causas y motivos por lo que llevó a cabo la misión que le fué confiada, así como los servicios que dice haber prestado a la Causa Nacional, como supuesto agente del espionaje blanco pero sin conexión con ninguna persona conocida.

Interrogatorios del acusado

El fiscal interroga al procesado, y éste dice que la primera vez que vino a España fué en 1921, ingresó

en la legión en 1923 y después viajó por el extranjero, en calidad de director de orquesta. El 20 de julio ingresó en la Comisaría de Orden Público, en su calidad de antiguo sargento de la Legión. Como poseía siete idiomas, fué nombrado intérprete, y con el título de escolta de extranjeros, acompañó a éstos por diversos lugares.

Pero fué algo más: agente del servicio de contraespionaje rojo, el número 29, que le dió el jefe del Estado Mayor. A finales de abril de 1937 fué ascendido a teniente del ejército rojo.

—¿En los sucesos de mayo de 1937, intervino usted? —pregunta el fiscal.

—Si y no. Depende de la forma que usted dé a su pregunta. En aquella fecha fui de barricada en barricada, pero sin tener contacto con nadie, porque trabajaba como un solitario.

Después explica cómo trabajaba en la factoría del Palacio de las Misiones. Ofreció sus servicios como arquitecto, y fue requerido por Santiago Garcés, a quien da el título de jefe del S. I. M.

—¿Se dio cuenta del por qué construía aquellas celdas de castigo? —pregunta el fiscal.

—Sí —contesta—, y hubiera construido cien más.

Las hizo por mandato de Garrigós, un elemento de influencia en el S. I. M., antiguo empleado del Banco de España en Madrid, y también por cuenta de un tal Dueñas.

Entre evidentes contradicciones dice que el no terminó las checas de la calle de Zaragoza y sí las de Vallmajor.

El defensor interroga al procesado. En Segorbe —dice— pesaban doce penas de muerte sobre él. Allí pidió ser nombrado voluntario del Ministerio de la Gobernación.

El procesado, a preguntas del ponente, declara que el mismo día del Movimiento visitó los cuarteles y sindicatos y lugares donde se mataba.

—¿Cuántas veces compareció usted ante los interrogadores?

—Sesenta y dos —contesta.

—¿Y pudo engañarlos siempre?

Detención de un rojo, autor de la muerte de setecientas cincuenta personas

Santander, 12 noche. La Guardia civil ha detenido al prisionero de guerra José del Amo Calme, de veintiún años, y de oficio albañil. A los dieciséis años se afilió al partido socialista, y tomó parte en hechos delictivos en Santander al estallar la revolución de octubre del año 1934, trasladándose luego a Madrid, donde formó parte voluntariamente en las Milicias antifascistas, que tenían su cuartel en la casa Gal, que desvalijaron, tomando parte en varios atentados contra personas de orden de la barriada de Cuatro Caminos.

Al iniciarse el Movimiento nacional, formó parte en un grupo de diez individuos, en Madrid, estableciendo su sede en una casa de la calle del Reloj, a la que denominaron "Checa Roja", y a la que llevaron 3.500 detenidos, pertenecientes a la barriada de Argüelles y El Escorial, fusilando a 750 e incautándose de cuantos objetos de valor tenían los cadáveres. También formó parte de los fusilamientos de la Cárcel Modelo. Con tal cinismo, que mostró a la Guardia civil unos zapatos que llevaba puestos, y que declaró pertenecían a una de las víctimas que había matado.

(Agencia «Cifra», 6-V-1939)

—Sí. Siempre. Lo hice bastante bien, quitándome de encima la mitad de los cargos que se me hacían

El secretario da lectura, a instancia del fiscal, a una relación de lo que era y cómo funcionaba aquel terrible antro de dolor y de martirio

que fué el chalet de Vallmajor. En estas declaraciones se habla de lo que fueron los «armarios», lugar de tortura en el que todo el peso del paciente cargaba sobre las rodillas, que siempre resbalaban y el cuerpo se encontraba presionado por otras partes.

Una permanencia de cinco o diez minutos en el «armario» vencia al más recalcitrante y al cabo de ellos salían desmayados. Una vez un preso rompió, por su fuerza gigantesca, todas las tablas, en estado de locura.

También se citan en esta declaración las celdas llamadas «psicotécnicas» y la esférica del mausoleo, todas ellas en la iglesia del convento. Explica el régimen de vida que allí había, la poca limentación que se les daba, la miseria de que se veían llenos los presos, el afinamiento en que habían de vivir y el trato que los agentes daban a los presos. Desde luego no existían más que nueve camastros para más de setecientos detenidos, y éstos pasaban, por lo menos, unos tres meses de detención.

En otras declaraciones se trata de los elementos de que se dotaban las celdas para impedir que el preso pudiera buscar el descanso. Se trata del efecto que producen en el preso las líneas rojas, verdes, amarillas,

Monumental Cinema

HOY, SABADO DE GLORIA
(4 y 8 tarde).

ENTRENOS

EL FRENTE INVISIBLE

Gigante film de espionaje

y

de la guerra del Departamento

de Cinematografía

La liberación de Madrid

(Kesteven reportaje)

CINE BEATRIZ

Inaugura hoy
SABADO DE GLORIA,

su temporada cinematográfica
con la gran producción

Desbanqué Montecarlo

por el famoso actor

RONALD COLMAN

¡ARRIBA ESPAÑA!
¡VIVA FRANCO!

etc. De otro sistema también: del reloj que adelanta cuatro horas cada 24, con lo que se logra que el preso aguarde inútilmente la hora del rancho y se consuma cuatro horas esperándolo.

La celda esférica fue construida en el mausoleo. Parecía el interior de un cilindro y se perseguía hacer perder el sentido de la orientación pero la utilidad que con ella se buscaba la desconoce el acusado.

La lectura de estas declaraciones causa evidente impresión en el público.

LOS TESTIGOS

El secretario del Colegio de Abogados

El primer testigo que compadece es don Manuel Goday Prats, secretario del Colegio de Abogados. Etuvo detenido en el S. I. M. y fué martirizado en las celdas llamadas «verbenas, neveras y de colores». El mismo día de su detención fué apaleado, pinchado con tijeras, rociado con bencina, hasta que a costa de golpes perdió el sentido. Al recordarlo fué llevado al «armario» donde una luz potentísima hacía inútil que se quisiera cerrar los ojos, y en una matraca que funcionaba eléctricamente causaba una impresión de ahogo casi de asfixia.

El señor Goday explica los martirios dados al también abogado Gallart, quien tenía en el cuerpo 18 enormes cicatrices producto de otras tantas quemaduras hechas con un hierro candente.

En su calidad de secretario del Colegio de Abogados pudo influir para que este denunciara al Gobierno la existencia de las checas, y al hacerlo así el ministro Irujo dijo que acabaría con las checas o éstas con él. Y fué esto último, cuando las checas no fueron suprimidas. El Colegio denunció este inicuo hecho al fiscal del Tribunal Supremo, sin ningún resultado tampoco.

A preguntas de la defensa contesta que durante la dominación roja hubo de actuar como abogado y que durante una vista que hubo ante el Tribunal de urgencia tuvo que informar entre dos agentes, que no apartaron las pistolas de sus costados durante la vista. Dice que tiene noticias particulares de que los Gobiernos francés e inglés fueron informados de lo que venía

Los rojos
no usaban
sombbrero



ocurriendo en Barcelona con el funcionamiento de las checas.

Declaraciones de otras víctimas del S. I. M.

Después declaró don Juan Junco, que estuvo detenido en Vallmajor. Explicó su funcionamiento y para demostrar la legitimidad de éste dice que allí actuaba una llamada asesoría jurídica y que tienen la impresión de que los tribunales de Justicia roja imponían las penas de acuerdo con las instrucciones que recibían de dicha asesoría.

Otro testigo es don Julio Degollada, que aporta el detalle de que el acusado por el trato que recibió durante su permanencia en el

S. I. M. no parecía propiamente detenido.

No comparecen don José García Core y don Antonio Pérez Manzanares.

Don Guillermo Borgue conoció las checas de la Tamarita y el «Villa de Madrid». Fué sometido a la fortuna de la silla eléctrica que le deformó las manos y allí conoció al capitán rojo Alegria y a los agentes Meana y Monroig, entre otros.

Comparecieron también con Jaime Escoda, que perteneció a la quinta columna y por ello fue detenido así como toda su familia, haciendo constar el triste hecho de que su pobre esposa estuvo por espacio de tres meses como loca: don Joaquín Gay, que estuvo ocho

meses detenido y dice que vió dar a los detenidos sanos unas inyecciones determinadas, a consecuencia de lo cual fueron muchos los que fallecieron; y doña Rita Bermejo que recorrió un calvario de varias checas y conoció la «carbonera», las duchas, las palizas etcétera, etc.

Deja de comparecer doña Anita Bermejo y el fiscal renuncia a varios otros testigos.

La defensa pide la lectura de varios folios del sumario en los que consta que el acusado contrajo matrimonio el 16 de diciembre de 1926 en Austria y que vino con su esposa a España en 1933 y actuó de artista. Consta también una información del Consulado en el sentido de que el 14 de julio de 1937 fue detenido Laurentcik y más tarde trasladado a Sagorbe, donde trabajó de pico y pala como preso; que el 15 de noviembre volvió a Barcelona y que el 25 de mayo de 1938 fué libertado, para ser detenido un mes después, fecha en que volvió a escribir a su Consulado. Uno de los agentes de éste hizo algunas gestiones cerca del entonces jefe superior de Policía Burillo y éste le dijo que el asunto Laurentcik era muy complicado y muy largo.

LOS INFORMES La acusación fiscal

El fiscal comienza a formular su acusación en un ambiente de impresionante expectación en la sala.

Pide un recuerdo a cuantos espa-

ñoles cayeron por Dios y por España en las cárceles rojas y con el recuerdo una oración. Dedicó párrafos de encendido elogio a los soldados de Franco que rescataron todo el territorio español hasta la frontera para restablecer la Ley y la Justicia y dice que el Consejo se halla ante un delito contra el Derecho de gentes. Cita las checas que funcionaron en Madrid, en Santa Ursula, de Sagorbe; en los bajos del Gobierno Civil de Murcia; en Albacete y tantas otras, pero ninguna de ellas revistió la perversidad de las de Barcelona.

El acusado construyó las de la calle de Zaragoza y de Vallmajor. ¿Qué delito ha cometido? Un delito vasto y terrible contra los españoles dignos.

Cita las distintas clases de tormento que en aquellos antros se daba y divide el funcionamiento de las checas en dos periodos. El segundo periodo que se distingue por la presencia en Barcelona de Negrín, es el más terrible.

Apoyándose en las manifestaciones hechas por el acusado en el sumario, explica a la sala, en un delato escalofriante lo que fueron las celdas de los colores, las de verbenas o campanillas, la diabólica combinación del agua, luz, color y frío para lograr efectos devastadores del ánimo del recluso.

Estas cárceles —agrega— constituyen el principal cargo que puede hacerse contra el gobierno rojo, que decía apoyarse en una pretendida legitimidad, a pesar de que mataba

frailes y monjes, y atormentaba brutalmente en sus cárceles. Y no se diga que no se sabía todo eso en el extranjero. Lo ha dicho el señor Goday, quien ha afirmado que hubo un Consejo de ministros para tratar exclusivamente de ello. ¿Por qué no se enteraron las Comisiones frentepopulistas, ni el deán de Canterbury ni las ligas internacionales? La voz de todos aquellos torturados no la escuchó más que el corazón de oro de nuestro Caudillo.

¿Es autor de aquellas celdas el acusado? Lo ha reconocido en sus declaraciones y lo atestigua la prueba testifical y la documental. El fiscal comienza el análisis de la participación del acusado en el delito y va perfilando su actuación de gran revolucionario, de dirigente marxista que le da la confianza de los gobernantes rojos. Estamos —dice— ante un aventurero internacional que se mueve a la perfección en las aguas encharcadas que era la Cataluña rojo-separatista. Traicionó a una Sindical con otra Sindical y fué de una barricada a otra, llevando confidencias.

Desmiente lo afirmado en su alegado por el acusado respecto a los servicios que dice haber prestado y termina pidiendo que de acuerdo con el Código de Justicia Militar y el Bando declaratorio del estado de guerra en toda España, se condene al procesado a la pena de muerte, sufrida en garrote vil.

La defensa

El defensor dice que acude al Consejo en virtud de una orden que le ha sido dada por su jefe, el auditor, y que pondrá en la defensa todo el empeño que pondría si en vez de haberle mandado defender al procesado, se le hubiera ordenado defender una trinchera.

Dominando toda su figura —dice—, hay la sinceridad del acusado.

La alegación del acusado

Terminados los informes, el procesado usa de la palabra que le concede el presidente.

Final

Terminada la alegación del acusado, el presidente da por visto el Consejo, y éste pasa a reunirse para dictar sentencia.

(«La Vanguardia Española», 13-VI-1939)



Presentará el SABADO DE GLORIA
en 22 ciudades
a la máxima estrella del cine Español

IMPERIO ARGENTINA

en

La Canción de AIXA

Bajo la dirección de

FLORIAN REY

Bellísima concepción cinematográfica, ambientada en nuestro protectorado marroquí, plena de emoción y poesía. El Islam, sus tradiciones, sus costumbres y sus canciones refundidas en una suprema obra de arte

(Producción Hispano Film)

CIFESA «La antorcha de los éxitos»



LA LEY SE HA CUMPLIDO

Los asesinos del Comandante Gabaldón, de su hija y del conductor, han sido ejecutados

Antes fueron juzgados los inductores

MADRID.—La Justicia se ha cumplido, con serenidad y firmeza, en los autores, inductores y cómplices del triple asesinato de la carretera de Extremadura. La Prensa publica, en relación con el hecho, la siguiente nota:

«En la mañana del 5 tuvo lugar la vista del sumarísimo de urgencia contra los autores materiales y cómplices que tomaron parte directa en el horrendo crimen de que fueron víctimas por España el comandante de la Guardia civil señor Gabaldón, su hija y el agente conductor José Luis Díez.

La opinión fué informada de que toda la banda, de inductores morales y políticos del crimen había sido juz-

gada el pasado viernes. El fallo terrible quedó cumplido en la madrugada del sábado.

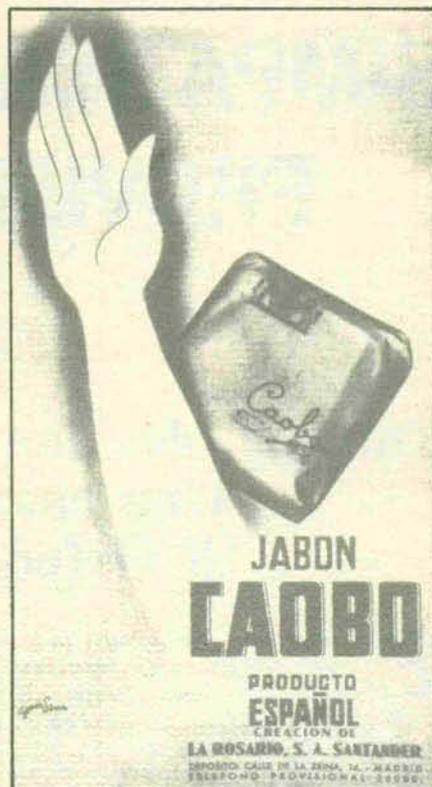
Tras los inductores fueron juzgados y condenados en Consejo de Guerra los autores y cómplices. Tramitado el sumarísimo con escrupulosa observancia del procedimiento judicial, ayer, de madrugada, se dió cumplimiento a la sentencia dictada por las autoridades militares.

De todo cuanto se refiere a las actividades criminales que los bajos fondos comunistas quieren poner en práctica, y concretamente han puesto en el asesinato de la carretera de Extremadura, nada queda por descubrir. Inductores y autores directos han pagado ya el inexcusable tributo a la Justicia.

La tranquilidad pública de un Estado fuerte como el que actualmente se instaura en España no puede quedar afectada en lo más mínimo por sucesos de esta índole, que no son sino episodios demostrativos de la necesidad ineludible de actuar con la máxima justicia y con absoluta energía. Así ha sido en este caso y así sucederá siempre.

Entre los sumariados del crimen a que aludimos, aparte de los que han sido condenados, podemos informar que la procesada Sofía Núñez Mayoral ha quedado sentenciada a treinta años de prisión, y la procesada Herminia González Chaqués ha sido absuelta.»

(Agencia «Cifra», 18-VII-1939)



SAN CARLOS

Hoy,
Sábado de Gloria,
EL NOVIO
DE MAMÁ

Formidable interpretación de
IMPERIO ARGENTINA
y
MIGUEL LIGERO
Joveniudes de España
y un maravilloso reportaje de la
ESPAÑA IMPERIAL

CINEMA GOYA

HOY, SABADO DE GLORIA
(4 y 6 tarde),
ESTRENO

Brindemos por el amor

Presentación del nuevo "as"
de la pantalla sonora

Nino Martini

es un film a medida de sus
cualidades de cantante y actor.
20th Century Fox.



SIMPATICA FIESTA EN LA PRISION PROVISIONAL DE LA CALLE DEL BARCO

Entrega de una imagen donada por los presos.
—Una charla del P. Pérez del Pulgar—
El Orfeón de reclusos cantó la misa

En la prisión provisional de la calle del Barco se ha celebrado hoy una simpática fiesta, con motivo de la entrega y bendición de una imagen de San José, donada por los detenidos en el establecimiento.

El régimen carcelario en el nuevo Estado tiene notas emotivas de lo religioso y de la bondad en el trato que es compatible con la disciplina. Y basta sólo ver a los presos bien atendidos, limpios de cuerpo y en trance de serlo de espíritu, cuando no

lo son ya, para que todos sintamos, y de manera especial sus familias, el consuelo que se deriva de la buena justicia.

Han asistido a la fiesta el inspector y director de las cárceles de Madrid, don Amancio Tomé, cuya actuación sólo elogios merece; el sabio jesuita padre Pérez del Pulgar, que sabe aunar lo humano con su función religiosa, en un verdadero sacerdocio; directora de la cárcel de Ventas, doña Carmen Castro; director de la prisión, don Manuel Casares; subdirector, don Salvador Salmerón; médico, don Mario Alonso, y el capellán del establecimiento, don Hermenegildo García, que ofició en la misa cantada.

También han asistido algunos periodistas extranjeros, que pudieron apreciar, como nosotros, el buen estado de los reclusos y, en general, la bondad del régimen a que se hallan sometidos, pues la prisión provisional, esto es, habilitada en un edificio a propósito, está adaptada a las necesidades del servicio, y en ella hay gran higiene y relativa comodidad.

Desde las galerías de la casona oyeron la solemne misa centenares de detenidos, hallándose muchos de ellos en el patio donde se levantó el altar, al que daba guardia un piquete de soldados, y que estaba adornado con banderas, advirtiéndose en lugar de honor unos grandes retratos del Caudillo y de José Antonio.

Cantó durante la misa, de modo admirable, por cierto, la Masa Coral que dirigen el maestro J. Cañete, acompañando al piano el maestro

¡ARRIBA ESPAÑA!

Una comedia española
para los españoles

▼
Próximamente en el

TEATRO LARA

La generosidad del Caudillo



Reducción de condena

hasta una tercera parte

por medio del trabajo

Hoy, centenares de presos, han aclamado a FRANCO y a ESPAÑA en la Penitenciaría de Alcalá de Henares

(«Informaciones», 1-VIII-1939)

Rica. En el momento de alzar interpretó el Himno Nacional una afinada rondalla, dirigida por J. Aragón. El sacerdote dió la comunión a varos reclusos, y merece también anotarse el hecho de que fuesen leídas las amonestaciones de los presos Ariuro Alonso y Julio Nieto, que van a con-

traer matrimonio canónico con dos señoritas cuyos nombres sentimos no recordar.

Terminada la misa, habló a los presos, en el tono amistoso y humano que en él es peculiar, el padre Pérez del Pulgar, quién señaló el contraste de que ahora unas multitudes que no

serán las mismas, pero que se parecen mucho a las que antes incendiaban iglesias y destruían imágenes, se muestran con exaltada fe religiosa, y es que la verdad divina podrá ser objeto de ataques de unos y otros, de los incultos y de los intelectuales, pero siempre florece con su propia gracia y esplendor. «Yo os invito —dijo— a pensar en esto, para que, como decía San Agustín, os dejéis vencer por la verdad voluntariamente, para que ésta no os arrolle al vencedor. De este modo haréis más llevadera vuestra estancia en estas casas, que Dios querrá sea lo más breve posible, aunque, por desgracia, han ocurrido tantas cosas que la justicia, una justicia serena como es la del Caudillo, ha de cumplirse.»

Las palabras del sabio religioso, vocal del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, fueron aplaudidas con gran entusiasmo.

Finalmente, el Orfeón cantó recogidas canciones, y la rondalla dió un concierto, interpretándose canciones y recitados por «Clemen», Sanz, Huerta, Ramos, Gómez y otros artistas, siendo todos ellos aplaudidísimos. Y la fiesta emocionante y simpática terminó cantándose los himnos y con vivas a Franco y a España.

A los reclusos les ha sido servida una comida extraordinaria, recibiendo muchas felicitaciones el director de la prisión, señor Casares, de modo especial por parte de los representantes de la Prensa extranjera, que recorrieron detenidamente todas las dependencias, pudiendo confirmar cuanto decimos respecto a la bondad y cuidados del régimen interior del establecimiento.

(«Informaciones», 15-VIII-1939)

BAR

ZARAGOZA

EL MAS POPULAR DE MADRID

ESPAÑOL: Siente el orgullo de lo tuyo: España. Piensa en tiempos pretéritos. Jamás el sol oscureció en sus dominios. El pasado espléndido vuelve.

RIALTO

HOY, SABADO DE GLORIA, vuelve triunfante en su 543 proyección MORENA CLARA

(COPIA NUEVA)

Magnífica interpretación de IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO

Creación de FLORIAN REY

Producción C. I. F. E. S. A.

Normas para la depuración de periodistas EL GOBIERNO HA DE CONOCER LA CONDUCTA DE LOS PROFESIONALES ANTE EL MOVIMIENTO NACIONAL

BURGOS.—El ministro de la Gobernación, Prensa y Propaganda ha dictado la siguiente orden: "Orden de 24 de mayo de 1939 sobre la depuración de la conducta de periodistas en relación con el Movimiento Nacional. El carácter de institución nacional que a la Prensa periódica se atribuye en la ley de 22 de abril de 1938, y en virtud de la cual encarga al Estado la vigilancia y contral de la institución y la reglamentación del periodismo, obliga a este ministerio a intervenir en la depuración de quienes la ejercen y a examinar sus conductas en relación con el Movimiento Nacional. A dicho efecto, este ministerio dispone:

Artículo 1.º Los periodistas residentes en territorio que haya sido liberado con posterioridad al 31 de diciembre de 1938, están obligados a formular a este ministerio, por conducto de la Jefatura Provincial de Prensa, donde estuviere constituida, o en su defecto, por el gobernador civil, una declaración jurada que contenga los siguientes extremos:

- a) Nombre y apellidos del interesado.
- b) Periódicos en que trabajaba el

18 de julio de 1936 y clase de servicio que prestaba.

c) Periódicos en que ha prestado servicio con posterioridad a dicha fecha hasta la liberación de su residencia o evasión, con expresión de la índole de los mismos.

d) Partidos políticos y entidades sindicales a que fué afiliado, indicando la fecha de la inscripción, y, en su caso, la cuota voluntaria y forzosa en favor de partidos y entidades sindicales que satisficiera, incluyendo en ellos los hechos a favor del Socorro Rojo, Amigos de Rusia y entidades análogas, aunque no tuvieran carácter de partido político.

e) Si perteneció a la masonería, grado que en ella hubiera alcanzado y cargos que hubiera ejercido.

f) Si prestó adhesión al Gobierno marxista o a alguno de los autónomos que de él dependían o a las autoridades "rojas" con posterioridad al 18 de julio de 1936 y en qué circunstancias. También indicará si lo hizo en forma espontánea o en virtud de alguna coacción.

g) Si ha ejercido algún cargo político u otro servicio de la Administración pública dependiente del Gobierno "rojo", explicando cuá-

les, en qué tiempo y demás circunstancias.

h) Si ha prestado alguna colaboración o servicio al Movimiento Nacional.

i) Si ha padecido algún encarcelamiento, detención, etc.

j) Testigos que puedan corroborar la veracidad de sus afirmaciones y documentos de prueba que pueda presentar o señalar.

Artículo 2.º Las declaraciones juradas indicadas serán comprobadas por este ministerio y si de ellas resultasen méritos suficientes, se dictará resolución razonada o se suspenderá al interesado en el ejercicio de su profesión de periodista.

Artículo 3.º A partir de la publicación de esta orden, toda solicitud de carnet de periodista deberá ser acompañada de la declaración jurada a que se refiere el artículo 1.º. Se denegará la expedición de aquel documento si de la comprobación de las declaraciones resultasen motivos para ello.

Burgos, 24 de mayo de 1930.—Año de la Victoria.—Serrano Suñer." (Cifra).

(Agencia «Cifra», 25-V-1939)

En la zona recientemente liberada no pueden rehacerse los sindicatos y asociaciones de carácter profesional existentes en 1936
Un telegrama de adhesión, a España y su Caudillo, de los peregrinos ingleses

(Agencia «Faro», 23-V-1939)

Una nota de la Agencia "Efe"

El reinado del bulo

No es así como se cicatrizan
heridas bien hondas y
recientes

BURGOS.—La Agencia Efe hace pública la siguiente nota:

«Creíamos —y teníamos derecho a esperar— que los muchos fallos que a ciertas Agencias y periódicos extranjeros había deparado durante nuestra pasada guerra, su excesiva tendencia al sensacionalismo insolvente, sería motivo de una mayor moderación y de una más patente honradez informativa al ocuparse de los asuntos españoles. No ha sido así. Durante la guerra se nos ha calumniado vil e insistentemente; ahora, en la paz de la Victoria Nacional, vuelve la mentira a remover recuerdos y a reavivar heridas que no estaban ni mucho menos cicatrizadas.

En los últimos días han circulado, entre otras muchas, las siguientes: Huida del General Queipo de Llano al extranjero, precisamente en los momentos en que el mencionado General Queipo de Llano recibe en Burgos a la representación de una importante Agencia norteamericana, a la que hace declaraciones por todo el mundo ya divulgadas:

Detención del General Yagüe, coincidiendo también con su patriótico discurso de despedida a los Jefes y Oficiales del Cuerpo del Ejército Marroquí en Madrid; discurso que, por cierto y para hacer más patente la mentira de la detención, no hemos visto publicado en los periódicos extranjeros que se suelen decir bien informados.

Destitución de otros ilustres generales que conocen bien las obligaciones que el patriotismo impone a todos.

Para que la mala fe de aquellas Agencias y periódicos no merezcan ni justificación ni paliativos, se ha pretendido relacionar con no sabemos qué imaginadas alteraciones de orden público, una reciente disposición mediante la cual, para la celebración de manifestaciones y actos de propaganda, se hace preciso el permiso previo del Ministerio de la Gobernación. Es esta una medida que suele figurar en todas las Leyes de Orden público del mundo, incluso en la de los países más democráticos. Sólo en España, por lo visto, obedece a remotas y peligrosas causas lo que es normal y corriente en todas partes.

No merecen estas mentiras que nos paremos a rectificarlas. Sólo sí, nos interesa advertir a todos que no es esta manera, burda e inmoral de informar sobre España, como se cicatrizan heridas bien hondas y recientes y como se ayuda a nuestra Patria a olvidar agravios que aún están presentes en la memoria de un pueblo que, a costa de sacrificios y heroísmos sin cuento, cree hoy merecer un mayor respeto que el que se le otorga por aquellos mismos que hoy nos reclaman un prematuro olvido.

(Agencia «EFE», 28-VII-1939)

La depuración del personal del Ayuntamiento

Será realizada por
regidores y letrados
consistoriales

ENTRE los asuntos de interés del Orden del Día de la sesión que celebrará el próximo viernes, la Comisión municipal permanente, figuran un crédito de 26.000 pesetas para reparación del tercer Parque de Incendios de la Ronda de Segovia; otro de 28.394 pesetas, para adquisición de uniformes con destino al personal de Talleres generales y Transportes; diversos créditos para obras en varias oficinas municipales; licencias de obras; propuesta de concesión a la Masa coral de Madrid; diferentes dictámenes de la Junta Municipal de Primera Enseñanza; aprobación de las normas para evitar el consumo en Madrid de verduras, cuyo riesgo procede de aguas de los colectores, y reintegración si el Obispado de Madrid-Alcalá lo estima pertinente, de las Hermanas de la Caridad al Colegio Internado Antonio de Solís.

También figura un decreto de la Alcaldía-Presidencia de gran interés, por el cual se establece que diversos regidores y letrados consistoriales, auxiliados por el personal necesario, procedan a la mayor brevedad, como instructores, a examinar los diversos expedientes de depuración de los funcionarios y personal obrero municipal. Con ello se dará un gran paso para terminar lo más rápidamente posible la depuración.

(«Informaciones», 29-VIII-1939)

DIARIO DE LA NOCHE
Redacción, Administración y
Talleres: Trafalgar, 31.
Madrid.

INFORMACIONES

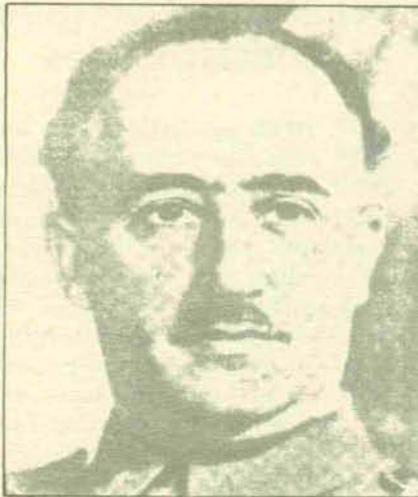
Director:
VICTOR DE LA BERNIA
Subdirector:
Alfredo Marquerite

MADRID.—AÑO XV.—NUMERO 4.602

MARTES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 1939. AÑO DE LA VICTORIA

PRECIO DEL EJEMPLAR: 18 CENTIMOS

ESPAÑA, NEUTRAL
ASI LO ORDENA EL CAUDILLO



EL DECRETO

BURGOS, 4.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy el siguiente decreto:

«Constando oficialmente el estado de guerra que, por desgracia, existe entre Inglaterra, Francia y Polonia, de un lado, y Alemania, de otro, ordeno por el presente decreto la más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho Público Internacional.

Dado en Burgos, a 4 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO. El ministro de Asuntos Exteriores, JUAN BEIGBEDER.»

La voz de mando del Caudillo nos ordena hoy por un decreto la más estricta neutralidad. En el acento de la palabra que suelta ramones y el tono militar de las hostilidades recientes aún, el Caudillo y Generalísimo de España nos dice a los españoles cuál ha de ser nuestra postura en esta hora oscura de Europa. Repararnos que no es este un decreto que dice y queda fríamente muerto sobre las páginas oficiales. Tiene, más bien, el tono de la orden del día de la ordenanza para el bien de España, de la ordenación de la voluntades en la disciplina acata con gusto, para caminar hacia el logro del bien de todos. Por eso, España entera y los españoles hacen de obedecer duramente el decreto por el que se dispone nuestra conducta en relación a los problemas planteados sobre el escenario europeo.

La autoseria aún cuando el Caudillo Franco, con la profundidad que otorgaba a sus palabras, la seriedad recitante de cada uno de los batallas, hacia un movimiento en favor de la paz. Y las frases concisas y sin retórica de la tarde del domingo han impresionado en todas las latitudes. Porque España —que acaba de demostrar con el argumento de las armas que sabe hacer la guerra y no siente temor de la muerte— invoca a la paz, no por un simple pacifismo, no por tener de lo difícil, sino por permanecer de los dolores que han de seguir a la contienda emprendida.

heridas que abre una guerra, tenemos sobre de generosidad para no desear para otros pueblos un daño que sería mayor aún. Pero es también, puesto que las flamas están ya encendidas, aquel el Caudillo a la responsabilidad de los hombres que rigen esta hora grave, pidiendo la limitación del conflicto. Por bien de todos — hasta de los mismos que luchan — es preferible y de conciencia no extender las cononaciones de la guerra ni un milímetro más lejos de lo indispensable.

Obedeceremos disciplinadamente, militarmente, esta pacífica voluntad varonil de España expresada por el Caudillo. Franco nos guía y sabemos que en sus ordenes, en sus mandatos, en su ordenación de la conducta de los españoles radica el bien y la suprema conveniencia de la Patria.

Presencia de aviones
Cuatro HORAS de
ALARMA en PARIS

PARIS, 8.—En las horas últimas, los aviones han comenzado la presencia de aviones sobre la región de París. Los aviones alemanes, según la información de los servicios de inteligencia, han volado sobre París en las horas de la tarde y noche, pero con un número de aviones que no alcanza a ser superior al que se observa en las horas de la mañana.

VARSOVIA OVE
EL CAÑONEO
Y a 60 de LODZ, segunda ciudad polaca

Los alemanes, a 72 kilómetros de la CAPITAL

VARSOVIA, 5. (Especial para INFORMACIONES).—Desde las afueras de esta ciudad se escuchan ya los cañonazos de la artillería que combate contra las columnas alemanas que desde Prazany avanzan hacia la capital de Polonia por el Norte. Se dice que los vanguardias alemanas han llegado ya al río Narew.

COMBATE AEREO SOBRE LODZ

BERLIN, 5.—Las escuadrillas aéreas de combate que han estado combatiendo en la zona de Lodz, han efectuado algunos ataques aéreos contra las posiciones de las tropas alemanas que se encuentran en el campo de batalla.

QUINCE M.I. PRISONEROS EN SILEZIA ORIENTAL

BERLIN, 5.—La columna alemana que se retiró después de haber sido derrotada en la zona de Lodz, ha capturado quince militares polacos.

DESALIENTO EN LOS FUGITIVOS

BERLIN, 5.—Por las fronteras de Lituania pasan diariamente bastante número de soldados polacos que se retiran hacia el interior de Polonia. Estos soldados muestran un marcado desaliento y se retiran hacia el interior de Polonia.

EL AVANCE ES VERTIGINOSO

BERLIN, 5.—De fuente oficial alemana se conoce que el avance de las tropas alemanas en la zona de Lodz es vertiginoso. Los alemanes han avanzado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

EL PARTE FRANCÉS

PARIS, 5. (Urgencia).—Comenzado el avance alemán el día 5 de septiembre, los aviones alemanes han volado sobre París en las horas de la tarde y noche.

INSTRUCCIONES A LA POBLACION ALEMANA

BERLIN, 5.—El ministro de Guerra, en un comunicado oficial, ha instruido a la población alemana que se mantenga tranquila y que no se deje llevar por el pánico.

LOS QUE VOLARON SOBRE ROLANDA.—MENTIS ALEMAN

BERLIN, 5.—La Legación de Alemania en París ha informado que los aviones alemanes han volado sobre Rolanda en las horas de la tarde y noche.

ALARMA EN ROUEN

ROUEN, 5.—De las seis y quince a las siete y quince se escuchó en la ciudad de alarma.

OTRA VEZ SOBRE HOLANDA

AMSTERDAM, 5.—Hay un alto cañoneo en la zona de Rotterdam y en la zona de Utrecht. No se puede determinar la nacionalidad de los aviones.

EL PARTE DE GUERRA ALEMAN

Avance en todos los frentes

BERLIN, 5.—El Estado mayor del Ejército alemán publica el siguiente parte: El avance de las tropas alemanas en la zona de Lodz es vertiginoso.

UN ESTADO MAYOR, PRISIONERO

BERLIN, 5.—El Estado mayor del Ejército alemán ha sido capturado por las tropas polacas en la zona de Lodz.

HACIA CRACOVIA.—LA ALTA SILEZIA, EVACUADA

BERLIN, 5.—El Ejército alemán continúa su avance hacia Cracovia. La Alta Silesia ha sido evacuada por las tropas alemanas.

EL EJERCITO POLACO DEL NORTE, COPADO EN EL «CORREDOR»

BERLIN, 5.—El Ejército polaco, copado en el «Corredor», ha sido derrotado por las tropas alemanas.

BAJO LA MIRADA DEL FOHRER

BERLIN, 5.—El Führer ha estado en la zona de Lodz para observar el avance de las tropas alemanas.

EN EL MAR Y EN EL AIRE.—CUARENTA AVIONES DESTROYERS

BERLIN, 5.—Cuarenta aviones de combate han estado operando en el mar y en el aire.

BOMBARDEAN LOS INGLESES EL MAR DEL NORTE Y FIERNEN LA MITAD DE SUS APARATOS

BERLIN, 5.—Los aviones británicos han bombardeado el mar del Norte y han destruido la mitad de sus aparatos.

UN AVION FRANCÉS CAPTURADO EN BELGICA

BRUSELAS, 5.—Un avión francés de combate ha sido capturado por las tropas alemanas en Bélgica.

Los alemanes, a 72 kilómetros de la CAPITAL

El avance

Con un mapa al día se puede apreciar el estado de guerra en la zona de Lodz.

A su vez, en la Góllitz, los alemanes han ocupado la villa de Jankow, en el distrito de Chrasnow, con una población de 15.000 habitantes.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

Con la casa a cuestas

Están EVACUANDO Varsovia

BERLIN, 5.—Los corresponsales de la prensa extranjera informan que se está evacuando a Varsovia.

BERLIN, 5.—Los corresponsales de la prensa extranjera informan que se está evacuando a Varsovia.

EL EJERCITO POLACO DEL NORTE, COPADO EN EL «CORREDOR»

BERLIN, 5.—El Ejército polaco, copado en el «Corredor», ha sido derrotado por las tropas alemanas.

BAJO LA MIRADA DEL FOHRER

BERLIN, 5.—El Führer ha estado en la zona de Lodz para observar el avance de las tropas alemanas.

EN EL MAR Y EN EL AIRE.—CUARENTA AVIONES DESTROYERS

BERLIN, 5.—Cuarenta aviones de combate han estado operando en el mar y en el aire.

BOMBARDEAN LOS INGLESES EL MAR DEL NORTE Y FIERNEN LA MITAD DE SUS APARATOS

BERLIN, 5.—Los aviones británicos han bombardeado el mar del Norte y han destruido la mitad de sus aparatos.

El avance

Con un mapa al día se puede apreciar el estado de guerra en la zona de Lodz.

A su vez, en la Góllitz, los alemanes han ocupado la villa de Jankow, en el distrito de Chrasnow, con una población de 15.000 habitantes.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.

De todas formas, la línea de la ofensiva del Ejército alemán en la zona de Lodz, se ha adelantado ya unos cuantos kilómetros más hacia el interior de Polonia.



Los miembros de la Marina alemana se preparan para el combate.